



**cotesma**



# **MEMORIA & BALANCE 2022**

Cooperativa Telefónica de San Martín de los Andes Provincia de Neuquén · Patagonia Argentina



# Indice

Introducción .....	7
Consideraciones Generales.....	7
Visión .....	7
Misión .....	7
Marco Regulatorio Aplicable .....	7
Contexto económico e impacto del COVID-19 en las operaciones de Cotesma .....	8
<b>EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES .....</b>	<b>9</b>
Análisis de los resultados del Ejercicio .....	9
Índices comparativos .....	9
Telefonía .....	11
Internet .....	12
Inversiones .....	13
<b>GESTIÓN DE LAS ÁREAS .....</b>	<b>15</b>
<b>ÁREA TÉCNICA .....</b>	<b>15</b>
Construcción de Planteles (redes) .....	15
Troncales de fibra óptica .....	16
Infraestructura e Ingeniería.....	16
Monitoreo y control de Redes.....	17
Instalaciones y Soporte domiciliario (soporte en domicilio de Clientes).....	18
<b>ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING.....</b>	<b>18</b>
Internet .....	18
Campañas de Marketing.....	19
Cotesma Play .....	19
Nuevo modelo de Atención al Cliente .....	19
Beneficios para Asociados.....	20
<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....</b>	<b>20</b>
<b>ÁREA DE RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>23</b>
Crecimiento interanual .....	24
Plan de capacitaciones .....	24
Seguridad e higiene.....	24
Comunicación interna.....	24
<b>ÁREA DE SISTEMAS .....</b>	<b>25</b>
Implementación Odo.....	25
Migración de correo e implementación de herramientas colaborativas.....	25
Desarrollo nuevo sitio web del Centro Cultural .....	25
<b>ÁREA DE CALIDAD .....</b>	<b>25</b>
<b>BALANCE SOCIAL COOPERATIVO.....</b>	<b>27</b>
Valores y Principios Cooperativos .....	29
Primer Principio LIBRE ADHESIÓN .....	29
Segundo Principio CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS.....	31
Tercer Principio PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS.....	32
Cuarto Principio AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA.....	34

Quinto Principio EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN .....	35
Sexto Principio COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.....	36
Septimo Principio COMPROMISO CON LA COMUNIDAD .....	36
Fundamentos del Programa de RSCoop.....	37
Centro Cultural Cotesma (CCC) .....	37
Centro de Estudios/Base de Innovación Tecnológica Cotesma BIT.....	38
Predio Deportivo Cotesma .....	39
Internet Gratis para Establecimientos Educativos.....	40
Internet Solidaria .....	41
WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad .....	41
12° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico .....	41
Reserva Natural Urbana Cotesma.....	42
Donaciones y Contribuciones .....	43
INFORME DE SINDICATURA .....	45
ESTADOS CONTABLES.....	47



**Consejo de Administración**  
Gral. Roca 1084 Tel.: (02972) 428602  
consejo@cotesma.com.ar

**Administración**  
Cap. Drury 761 Tel.: (02972) 427000  
gerencia@cotesma.com.ar

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración de COTESMA, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 28 de julio de 2023 a las 16 hs. en el Centro Cultural Cotesma, sito en la calle General Roca N° 1154 de la Ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.
- 2º) Motivo del llamado fuera de término.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance Social, Estados Contables, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 56 del 1° de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Tratamiento del resultado del ejercicio, informe de Sindicatura y Auditoría Externa.
- 4º) Consideración de la retribución percibida por miembros del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, en cumplimiento de su actividad institucional (Estatuto Social artículos n° 49 y 50 y Reglamento Interno – Art. N° 5).
- 5º) Consideración de la retribución percibida y a percibir por los consejeros en cumplimiento de alguna actividad específica de carácter temporario. (Estatuto Social artículo n° 50 y Reglamento Interno art. 5).
- 6º) Consideración de la retribución percibida por la Síndica Titular, en cumplimiento de su actividad institucional. (Estatuto Social artículos n° 49 y 67).
- 7º) Consideración de la propuesta de reforma del artículo 10 y 46 del estatuto social de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. según proyecto adjunto (ANEXO I).
- 8º) Propuesta del Consejo de Administración sobre la venta del “lote 18 d” de la Chacra 18-Nomenclatura Catastral 15-21-91-2834 y del “lote C1 B de la manzana 18 con nomenclatura catastral n° 15-30-063-7683 con el destino de ejecutar obras de infraestructura de comunicaciones y civiles.
- 9º) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por vencimiento de mandato por 3 ejercicios; 1 (un) Consejero Suplente por vencimiento de mandato por 3 ejercicios.



**Liliana Arabena**  
SECRETARIA  
Consejo de Adm. COTESMA



**Juan Carlos Astate**  
PRESIDENTE  
Consejo de Adm. COTESMA

**Nota:** Se encuentra abierto el período para la presentación de listas de candidatos a consejeros, el cual finaliza el jueves 13 de julio de 2023 a las 16 hs. Los asociados interesados en postularse pueden consultar en la Casa Histórica COTESMA, sito en Gral. Roca n° 1084 o a las casillas de mails: [consejo@cotesma.com.ar](mailto:consejo@cotesma.com.ar) o [sindicatura@cotesma.com.ar](mailto:sindicatura@cotesma.com.ar) a los fines de recibir información.



# Memoria y Estados Contables

Ejercicio Nro. 56  
1 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022



# Memoria del Consejo de Administración

Ejercicio Nro. 56 (01 - 01 - 2022 al 31 - 12 - 2022)

## INTRODUCCIÓN

Marcela Mariña  
Sindico

### Señores Asociados:

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. (en adelante COTESMA o la Cooperativa) eleva a consideración de los Señores Asociados, el Balance General del Ejercicio Económico Nro. 56, cerrado el 31 de diciembre de 2022, el que ha sido debidamente analizado y auditado, permitiéndonos afirmar que el mismo representa la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa a la fecha mencionada, en cuanto es de nuestro conocimiento.

Además, el Consejo de Administración presenta el siguiente informe que incluye la Memoria Anual y el Balance Social, que sintetiza las gestiones, actividades y resultados que marcan este ejercicio.

Sin más y convencidos de la importancia que tiene la información y el conocimiento profundo de nuestra Cooperativa, los invitamos a leer en las siguientes páginas, los detalles más salientes del año 2022.

Juan Carlos Astete  
Presidente

## CONSIDERACIONES GENERALES

Cotesma es una Cooperativa constituida en el año 1961, en la ciudad de San Martín de los Andes. Desde su fundación adoptó el cooperativismo como forma de organización. Su actividad se centra en la oferta de servicios de tecnología vinculados con: Telefonía Fija, Internet, Transmisión a terceros e IPTV (televisión a través de banda ancha) y servicios cooperativos cuyos ejes de trabajo están vinculados con: Cultura, Educación y Deporte; Inclusión digital; Cooperativismo; Medio Ambiente y Contribuciones a la Comunidad.

Presta servicios en las localidades de San Martín y Junín de los Andes, Meliquina, Río Hermoso, Zapala y Villa Pehuenia.

Liliana Aravena  
Secretario

### Visión

Ser Líderes en San Martín de los Andes y su región en el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) promoviendo los valores cooperativos.

### Misión

Brindar tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) y gestionar espacios culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus asociados y clientes, aplicando los principios cooperativos, con una administración eficiente que asegure la sustentabilidad y permanente actualización.

Gabriela Azcárate  
Tesorero

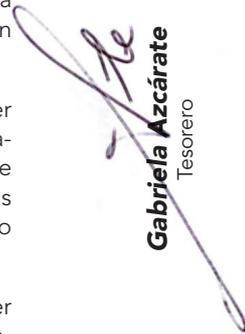
## Marco Regulatorio Aplicable

Las actividades de la Cooperativa están regulatoriamente controladas por:

- ✓ El Decreto Ley N°20337 del año 1973, conocida como Ley Nacional de Cooperativas, Ley de Cooperativas o Ley 20337.
- ✓ La ex Comisión Nacional de Comunicaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 764/00 "Reglamentos de Licencias para Servicios de Telecomunicaciones, Nacional de Interconexión, General del Servicio Universal y sobre Administración, Gestión y Control de Espectro Radioeléctrico", emitido en septiembre de 2000 y sus modificaciones, como así también por diversas regulaciones locales en materia de cuestiones ambientales aplicables al área donde la Cooperativa realiza sus actividades.
- ✓ En diciembre de 2014, se sancionó la Ley N° 27.078 "Ley Argentina Digital", la cual pasó a integrar el marco regulatorio aplicable a Cotesma. A la fecha de emisión de la presente Memoria,

aunque el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1340/2016 que regula ciertos artículos de la ley fue emitido, la misma se encuentra pendiente de reglamentación total.

- ✓ En diciembre de 2015, a través del Decreto N° 267/2015, se creó el Ente Nacional de Comunicaciones ("ENACOM") como ente autárquico y descentralizado en el ámbito del ex Ministerio de Comunicaciones (actualmente denominado Secretaría de Innovación Pública), el cual actúa como autoridad de aplicación de las Leyes N° 26.522 y 27.078 (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y Ley Argentina Digital, respectivamente).
- ✓ Con fecha 22 de agosto de 2020, a través del Decreto N° 690/2020 ("DNU 690/2020"), el Poder Ejecutivo Nacional sustituyó ciertos artículos de la Ley Argentina Digital e introdujo modificaciones a otros, declarando como servicios públicos esenciales los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (servicios TIC) -regulados bajo dicha Ley- y el acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciatarios de servicios TIC y congeló el aumento de sus precios hasta el 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Con fecha 22 de agosto de 2020, a través del Decreto N° 690/2020 ("DNU 690/2020"), el Poder Ejecutivo Nacional sustituyó ciertos artículos de la Ley Argentina Digital e introdujo modificaciones a otros, declarando como servicios públicos esenciales los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (servicios TIC) -regulados bajo dicha Ley- y el acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciatarios de servicios TIC y congeló el aumento de sus precios hasta el 31 de diciembre de 2020.



**Gabriela Azcárate**  
Tesorero



**Liliana Aravena**  
Secretario

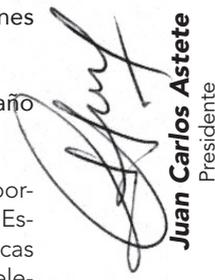
## Contexto económico - social de la Argentina

Durante el año 2022, Argentina enfrentó una serie de desafíos económicos significativos. La economía experimentó una inflación anual del 94,8%, lo que afectó negativamente el poder adquisitivo de los ciudadanos y la estabilidad de los precios. Además, el país continuó enfrentando problemas de deuda y déficit fiscal, lo que llevó a la adopción de medidas de austeridad y restricciones monetarias.

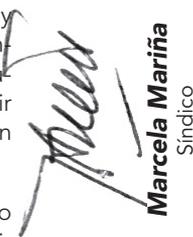
En el ámbito social, Argentina enfrentó desafíos en materia de empleo, pobreza y desigualdad. La tasa de desempleo se mantuvo promediando el 7%, bajando a 6,3% en el cuarto trimestre. Esta situación generó dificultades para muchos ciudadanos en la búsqueda de trabajo y la mejora de sus condiciones de vida. Además, la pobreza y la desigualdad persistieron como problemas sociales importantes.

Las principales cuestiones macroeconómicas y las medidas adoptadas por el Gobierno durante el año 2022 son las que se describen a continuación:

- ✓ Restricciones a la importación: Argentina continuó aplicando medidas para restringir las importaciones con el objetivo de proteger la industria local y conservar las reservas de divisas. Estas restricciones se llevaron a cabo a través de barreras arancelarias, licencias no automáticas y controles aduaneros más estrictos. Como resultado, las organizaciones vinculadas a las telecomunicaciones que dependían de la importación de equipos y componentes tecnológicos se vieron afectadas, ya que enfrentaron demoras en la obtención de productos y mayores costos de adquisición.
- ✓ Políticas de promoción de la industria local: En un intento por fomentar la producción y el desarrollo de la industria nacional, se implementaron políticas que promovieron el uso de productos y servicios locales en el sector de las telecomunicaciones. Esto implicó incentivos fiscales y financieros para las organizaciones que utilizaban tecnología nacional y la implementación de regulaciones que favorecían la contratación de proveedores locales. Estas medidas buscaban reducir la dependencia de importaciones y fortalecer la economía interna, aunque también generaron desafíos en términos de calidad y competitividad de los productos locales.
- ✓ Regulación de las tarifas de telecomunicaciones: Durante el año 2022, el gobierno argentino implementó regulaciones para controlar y congelar las tarifas de los servicios de telecomunicaciones. Estas medidas tenían como objetivo proteger a los consumidores y evitar aumentos significativos en los precios. Sin embargo, esta regulación limitó la capacidad de las organizaciones de telecomunicaciones para ajustar sus precios de acuerdo con los costos operativos y las inversiones necesarias, lo que impactó negativamente en la rentabilidad y el desarrollo de la infraestructura de red.



**Juan Carlos Astete**  
Presidente



**Marcela Mariña**  
Sindico

- ✓ Fomento de la conectividad y la banda ancha: A pesar de las restricciones y regulaciones, el gobierno argentino también implementó políticas para fomentar la expansión de la conectividad y la mejora de los servicios de banda ancha en todo el país. Se llevaron a cabo programas de inversión y financiamiento para promover la infraestructura de telecomunicaciones, incluida la expansión de redes de fibra óptica y el despliegue de tecnologías 5G. Estas medidas buscaban mejorar el acceso a Internet y fortalecer la competitividad digital del país.

Argentina enfrenta desafíos significativos en términos de infraestructura de telecomunicaciones. En muchas áreas, la calidad y la disponibilidad de las redes de banda ancha y telefonía móvil son insuficientes. Esto limita la capacidad de las organizaciones para ofrecer servicios de alta velocidad y calidad en todo el país, lo que a su vez afecta la satisfacción del cliente y la expansión de los servicios.

En resumen, las medidas de exportación, importación y restricciones comerciales implementadas en Argentina durante 2022 tuvieron un impacto mixto en el sector de las telecomunicaciones. Si bien las restricciones a la importación y la regulación de las tarifas generaron desafíos y limitaciones para las organizaciones del sector, también se implementaron políticas de promoción de la industria local y fomento de la conectividad que buscaban impulsar el desarrollo tecnológico.

Marcela Mariña  
Sindico

## EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al presente Balance se le aplico el Ajuste por Inflación (Axl) para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, obligación impulsada por la Resolución Técnica N° 6 de la federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

#### Índices comparativos

Los resultados del ejercicio arrojaron un **excedente económico** ajustado por inflación de **\$245.272.387** lo que representa un **17% de los Ingresos Totales**. Este resultado nos permite retomar el nivel de inversiones necesario y planificado por la Cooperativa.

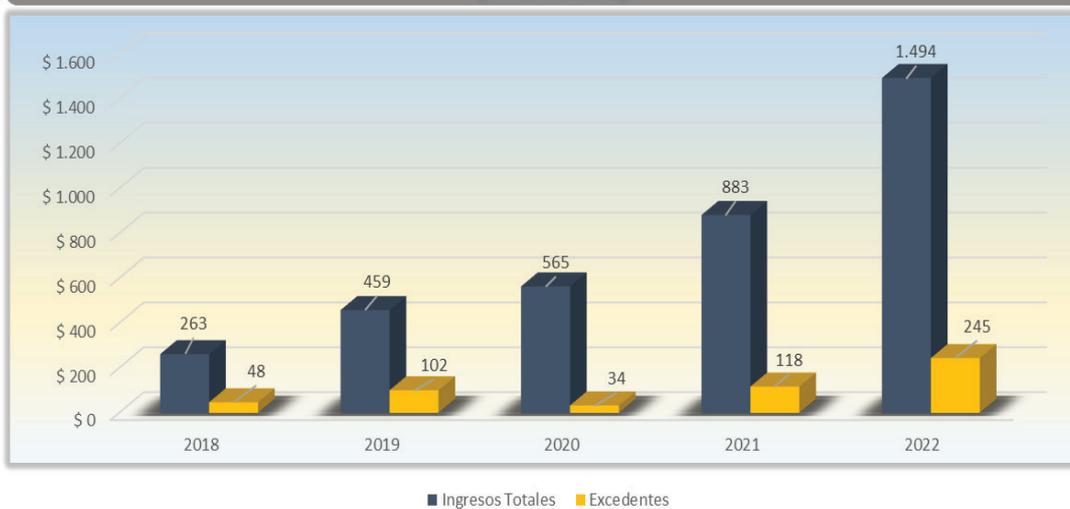
Juan Carlos Astete  
Presidente

Liliana Aravena  
Secretario

Gabriela Azcárate  
Tesorero

#### Ingresos Totales vs Excedentes del Ejercicio

(Millones de \$)

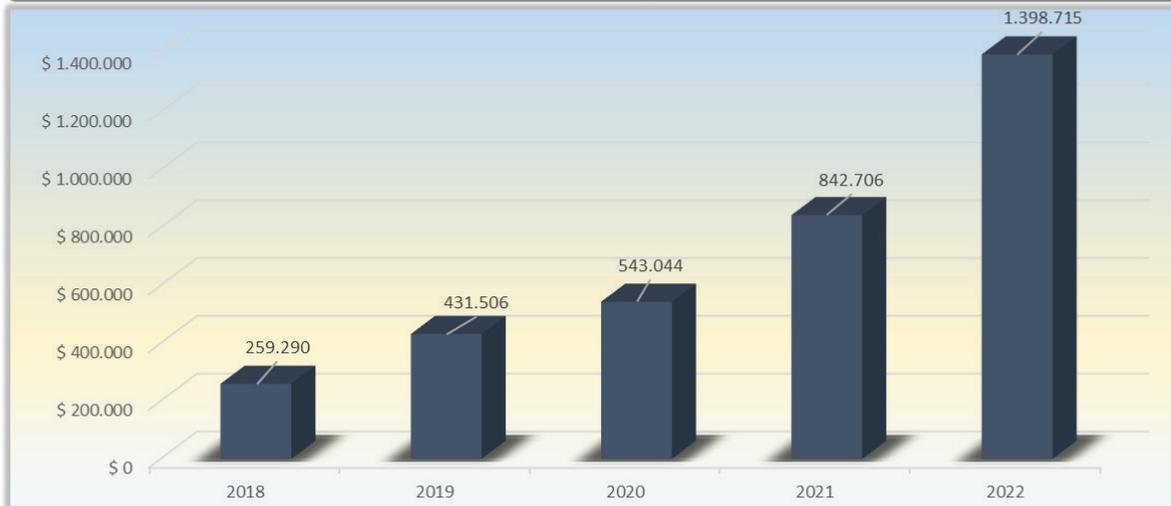


Los desempeños de las cuentas principales de la operación, detalladas en el Estado de Resultados indican:

- ✓ Que los **Gastos Fijos** aumentaron un 105%, por efecto del incremento de precios generalizados (inflación).
- ✓ Que los **Costos Directos + Gastos Fijos**, crecieron un 60 % respecto al ejercicio 2021.

- ✓ Que los **Ingresos Operativos** (lo que incluye Telefonía Básica, Internet, Transmisión a terceros, Centro Cultural y Desarrollo del Conocimiento y excluye los Ingresos Varios y Financieros) **se incrementaron en un 66%** producto del crecimiento de la demanda de los servicios de conectividad y de la valorización del tipo de cambio de los contratos con los operadores móviles.

### Ingresos Netos Operativos (Miles de \$)



*Gabriela Azcárate*  
Tesorero

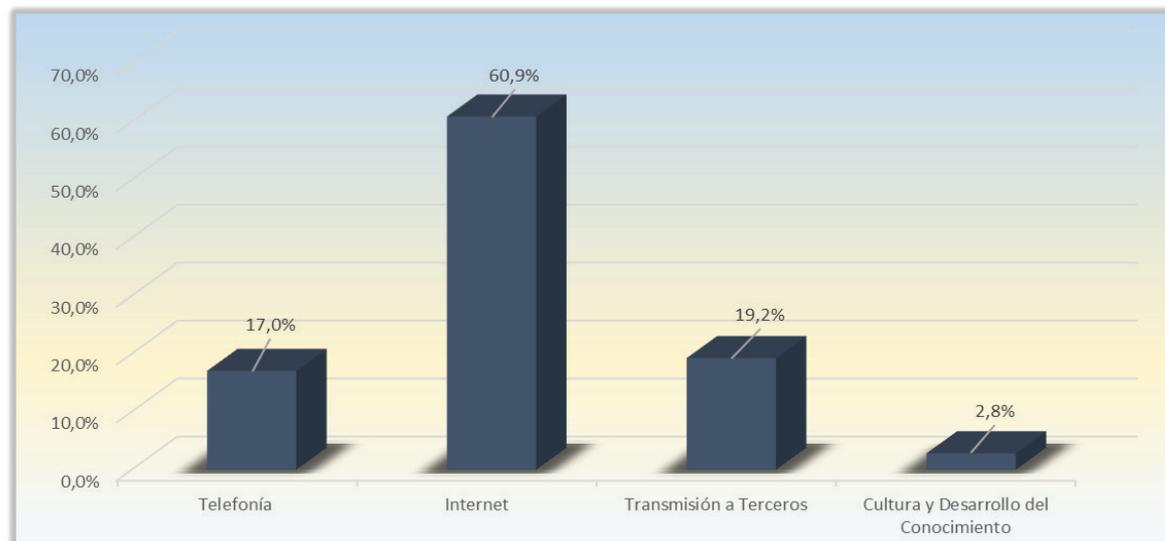
*Liliana Aravena*  
Secretario

En el cuadro que se muestra a continuación se desglosa el origen de los Ingresos Operativos, pudiéndose observar que:

- ✓ El **servicio de Internet** es la principal fuente de Ingreso de la Cooperativa, superando el 50%.
- ✓ El **servicio de telefonía** viene decreciendo y durante el año 2022 representó menos de la tercera parte de nuestros ingresos, siendo el 17%.
- ✓ La **transmisión a terceros** (clientes: Telefónica de Argentina, Claro, Personal Telecom y Silica Networks), a través de la troncal de fibra óptica Tromen-SMA-Alicura y de las redes locales, aporta el 19% restante.
- ✓ En lo referente a **Cultura y Desarrollo del Conocimiento** comenzamos a recuperar la actividad del Centro Cultural lo que nos permitió crecer y estar cerca del 3% de la representatividad de los ingresos.

*Juan Carlos Astete*  
Presidente

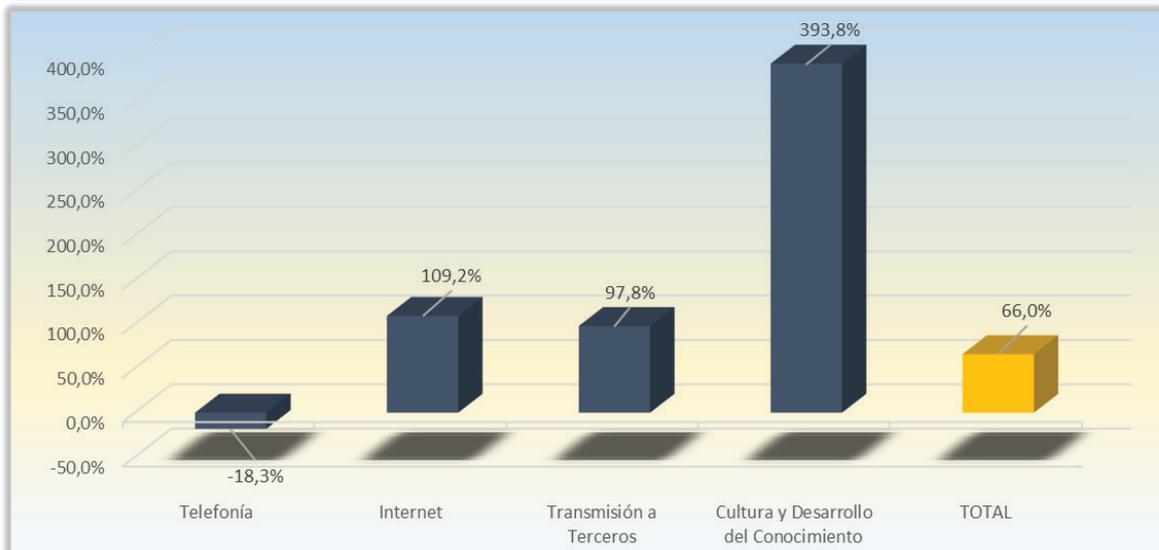
### Origen de los Ingresos



*Marcela Mariña*  
Sindico

En cuanto al crecimiento de los Ingresos Operativos Ejercicio 2022 vs Ejercicio 2021 se observa la siguiente evolución en cada rubro:

### Evolución de los Ingresos 2022 vs 2021



*Marcela Mariña*  
Sindico

*Juan Carlos Astete*  
Presidente

## TELEFONÍA

Los abonados de telefonía fija disminuyeron durante el año 2022 más del 8% con respecto al año 2021. Esta situación se debe a nuestro crecimiento en clientes de internet bajo la tecnología de fibra óptica, la cual no requiere la contratación del servicio de telefonía, situación que sí se presentaba con la contratación del servicio de internet bajo la tecnología ADSL.

Por otro lado, la telefonía fija se volvió "complementaria" de la móvil. En general, hoy cada integrante de la familia tiene su dispositivo móvil, pero todos están bajo la misma línea fija que está en el hogar y funciona como respaldo para todos los miembros.

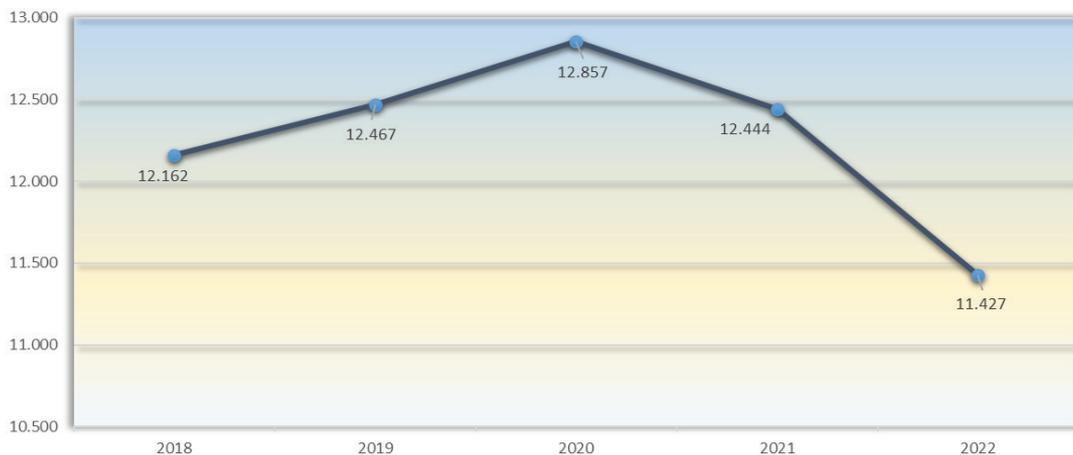
Aunque el uso de la telefonía fija ya no sea intensivo, suele mantenerse como número de cabecera en el hogar. Las líneas fijas siguen siendo importantes para muchas Instituciones como el hospital, policía, bomberos y otros servicios públicos.

Por otro lado, hoy la conectividad fija y móvil se complementan convergiendo en el hogar como centro que nuclea a múltiples usuarios, dispositivos y conexiones.

*Liliana Aravena*  
Secretario

*Gabriela Azcárate*  
Tesorero

### Total de Líneas Telefónicas



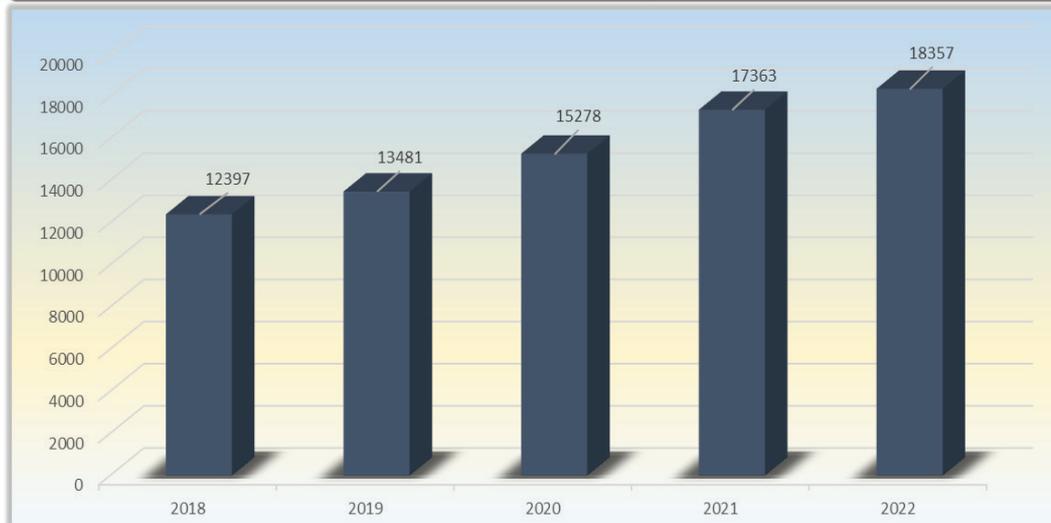
*Gabriela Azcárate*  
**Gabriela Azcárate**  
 Tesorero

*Liliana Aravena*  
**Liliana Aravena**  
 Secretario

## INTERNET

Durante el ejercicio 2022 el **crecimiento** del número de **accesos de internet fue del 6%**, llegando a más de 18.000 conexiones, distribuidas en las localidades de San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Meliquina, Río Hermoso, Zapala y Villa Pehuenia.

### Total de Accesos de Internet (todas las localidades)



*Juan Carlos Astete*  
**Juan Carlos Astete**  
 Presidente

*Marcela Mariña*  
**Marcela Mariña**  
 Sindico

**Distribución de los accesos por localidad:**
**Accesos Totales de Internet por Localidad**


**Marcela Mariña**  
Sindico

**Juan Carlos Astete**  
Presidente

**Distribución de los accesos por tecnología:**
**Accesos Totales de Internet por Tecnología 2021 v 2022**


**Liliana Aravena**  
Secretario

**Gabriela Azcárate**  
Tesorero

**INVERSIONES**

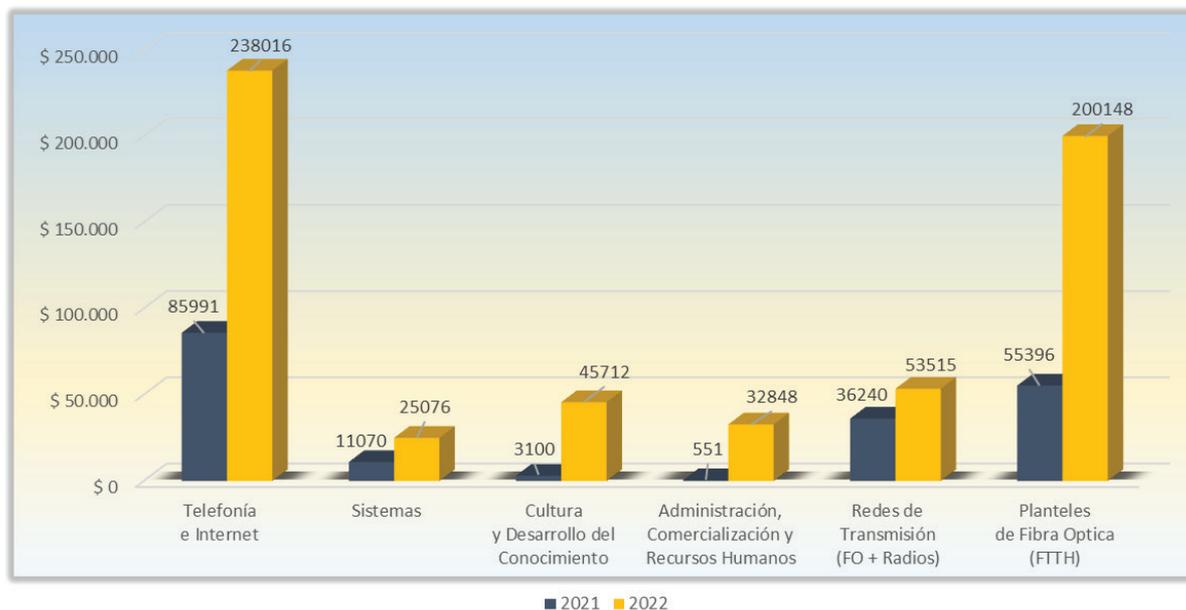
El monto de inversiones del Ejercicio 2022 fue de \$ 595.315 (Miles de \$), los que fueron aplicados según la siguiente distribución:

Área de aplicación	Monto invertido ( Miles \$)	% aplicado
Telefonía e Internet	\$ 238.016	39,98%
Sistemas	\$ 25.076	4,21%
Cultura y Desarrollo del Conocimiento	\$ 45.712	7,68%
Administración, Comercialización y Recursos Humanos	\$ 32.848	5,52%
Redes de Transmisión (FO + Radios)	\$ 53.515	8,99%
Planteles de Fibra Óptica (FTTH)	\$ 200.148	33,62%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 595.315</b>	

*Gabriela Azcárate*  
Tesorero

A continuación, se presenta la distribución en las áreas de aplicación en comparación con el año 2021:

**Inversiones Totales Ejercicio 2021 vs 2022**  
(Miles de \$)



*Liliana Aravena*  
Secretario

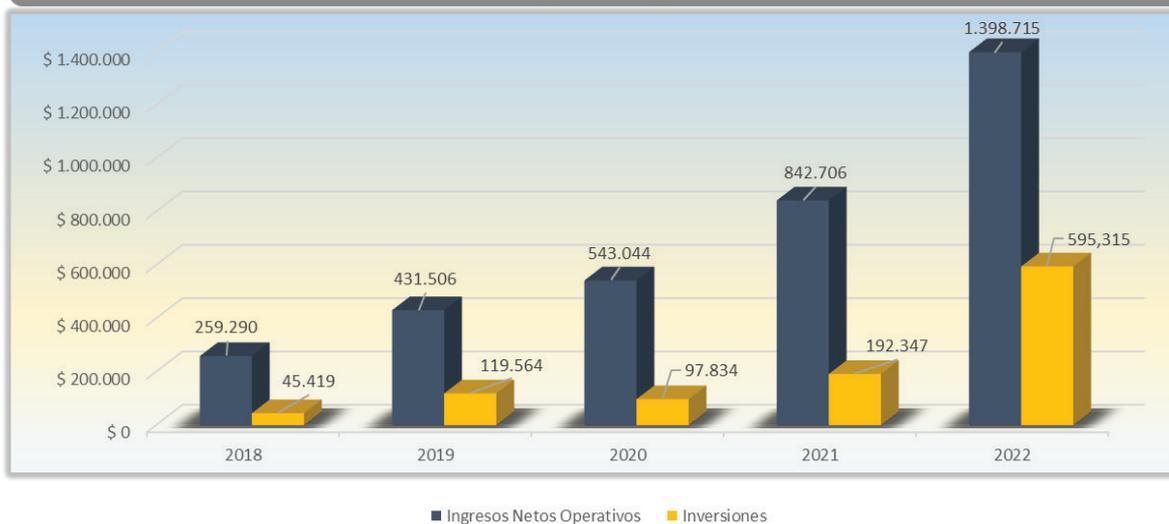
*Juan Carlos Astete*  
Presidente

La evolución de las Inversiones sobre los Ingresos Operativos ha tenido la siguiente incidencia:

Año	Ingreso Neto (Miles de\$)	Inversiones (Miles de \$)	Incidencia
2018	259.290	45.419	17,5%
2019	431.506	119.564	27,7%
2020	543.044	97.834	18,0%
2021	842.706	192.347	22,8%
2022	1.398.715	595.315	42,6%

*Marcela Mariña*  
Sindico

### Inversiones vs Ingresos Netos Operativos (Miles de \$)



  
**Marcela Mariña**  
 Síndico

## GESTIÓN DE LAS ÁREAS

### ÁREA TÉCNICA

  
**Juan Carlos Astete**  
 Presidente

#### Construcción de Planteles (redes)

Durante el año 2022 continuamos avanzando en la construcción de redes de Fibra Óptica (FTTH) para dar servicio al hogar en San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Zapala permitiendo el aumento de ancho de banda de internet disponible para vecinos y así mejorar la calidad de servicio en las zonas con planteles de cobre deteriorados.

  
**Liliana Aravena**  
 Secretario

Respecto del total de bocas habilitadas hasta el 2021 (clientes potenciales), en San Martín de los Andes se logró un crecimiento de un 38%, de un 4% en Junín de los Andes y un 5% en la localidad de Zapala. En el caso de barrios abiertos, las inversiones fueron realizadas por Cotesma, mientras que, en barrios cerrados, estos proyectos fueron solventados, en su mayoría, por el propio barrio. Se considera barrio abierto o cerrado según lo estipulado por el Municipio de cada localidad.

En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de bocas de FTTH habilitadas durante el año 2022:

Localidad	Barrio	Fecha de habilitación		Cantidad de posibles clientes
		Mes	Año	
SMA	Centro		2022	96
SMA	Lolog	1	2022	16
SMA	Chapelco Golf	2	2022	328
SMA	El Casco	3	2022	16
SMA	Tierra del Sol	3	2022	16
SMA	Faldeos de Chapelco	4	2022	176
SMA	Altos del Sol	5	2022	752
SMA	Handel y Los Riscos	6	2022	152

  
**Gabriela Azcárate**  
 Tesorero

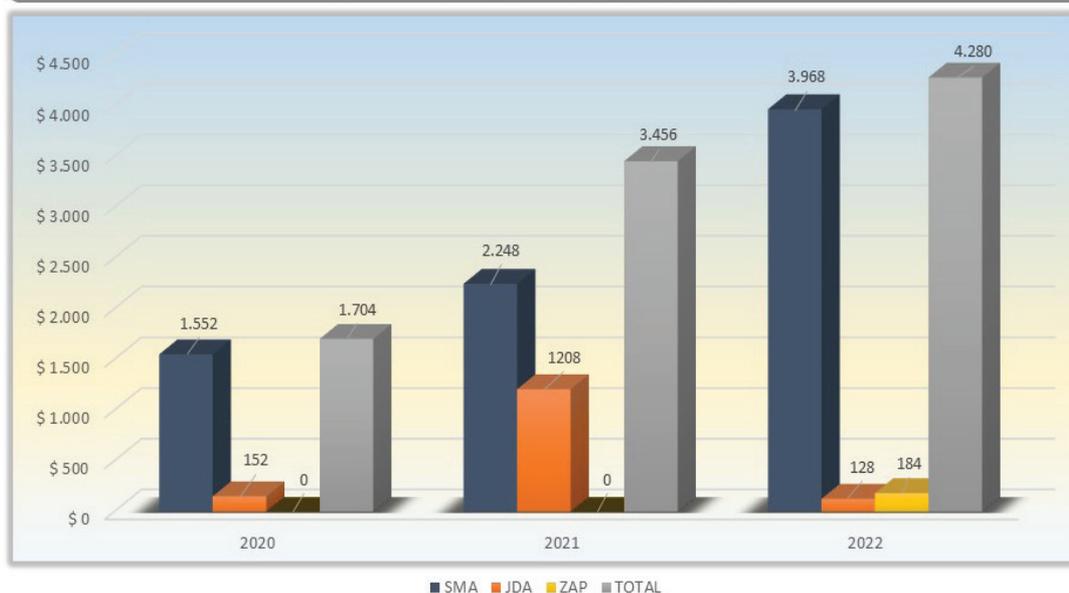
SMA	Villa Vega San Martín	8	2022	280
SMA	Arenal	9	2022	856
SMA	Chacra 30-28-26	12	2022	1.280
<b>TOTAL</b>				<b>3.968</b>
JDA	Parque Industrial	1	2022	96
JDA	Quilquihue	3	2022	16
JDA	Centro	5	2022	16
<b>TOTAL</b>				<b>128</b>
ZAP	Pino Azul y Procrear	8	2022	184
<b>TOTAL</b>				<b>184</b>
<b>TOTAL</b>				<b>4.280</b>

*Gabriela Azcárate*  
Tesorero

*Liliana Aravena*  
Secretario

Tomando los totales de las localidades donde Cotesma habilitó bocas de FTTH (San Martín, Junín de los Andes y Zapala), en el año 2022 se habilitaron un total de 4.280 posibles nuevos clientes.

**Crecimiento de bocas disponibles (potenciales clientes)**  
San Martín, Junín de los Andes y Zapala



*Juan Carlos Astete*  
Presidente

*Marcela Mariña*  
Sindico

En cuanto al mantenimiento, continuamos con los trabajos de reparaciones preventivos y a demanda de las redes existentes de cobre para los abonados que a la fecha continúan con esa tecnología.

## Troncales de fibra óptica

En el año 2022 realizamos la obra de tendido de aproximadamente 1.700 metros de fibra óptica para dar un nuevo vínculo de mayor capacidad y seguridad a la zona de Chacra 30-28-26 de San Martín de los Andes y unos 5.500 metros de cables troncales de fibra óptica en Junín de los Andes.

## Infraestructura e Ingeniería

Continuamos mejorando la infraestructura en los más de 70 sitios que conforman la red de Cotesma. Estas inversiones planificadas surgieron de necesidades operativas por desgaste u obsolescencia de los elementos de infraestructura (por ejemplo, baterías agotadas), mientras que otras fueron parte de un proceso necesario de mejora de lo existente. Dentro de los sitios actualizados se encuentran: Tromen Seccional Guardaparque, Loteo Quilquihue, Junín Centro, Espeleta, Río Hermoso, los Ñires, Los Maitenes, Villa Paur, callejón de Torres, Quila Quina, Chacra 30, Perito Moreno y Valle del Chapelco. Las siguientes son las principales obras realizadas:



Marcela Mariña  
Sindico

- ✓ Implementamos candados inteligentes con bluetooth para mejorar la seguridad y control de acceso a la infraestructura de Cotesma.
- ✓ Instalamos nuevos enlaces de radio entre Pampa Curaco y Batea Mahuida para ampliar la capacidad de transmisión de datos hasta Villa Pehuenia. También ampliamos los radios enlaces de distribución interna.
- ✓ Mejoramos la estructura de la torre ubicada en el sitio Mirador Pehuenia, sumamos equipos de acceso y migramos todo el equipamiento a un nuevo gabinete para exterior refrigerado.
- ✓ Ampliamos la capacidad del nodo ubicado en Moquehue y Cerro Castillo con el objetivo de permitir el crecimiento de clientes.
- ✓ Instalamos nodos de acceso de nueva generación en Las Pendientes, Lolog, Chacra 30 y Miralejos.
- ✓ Instalamos infraestructura de energía para dar soporte al nodo de acceso en Noregon.
- ✓ Instalamos rectificador y banco de baterías para dar soporte al equipo de acceso de fibra óptica en la central de la Vega Maipu.



Juan Carlos Astete  
Presidente

## Monitoreo y control de Redes

Continuando con el plan de actualización y mejoras, trabajamos en la reingeniería de la red del datacenter implementando tecnologías de avanzada (IP Fabric, VXlan, Evpn). También avanzamos en el diseño de la ampliación del core de la red y la puesta en marcha de IPV6.

Las siguientes son las principales obras realizadas:



Liliana Aravena  
Secretario

- ✓ Construimos un nuevo nodo de acceso inalámbrico, vinculado por fibra óptica en el loteo Noregon para permitir la ampliación de la zona de cobertura de la red.
- ✓ Instalamos un switch en la frontera de ALICURA el cual nos permite la interconexión con nuestros proveedores en interfaces de 40 Gbps.
- ✓ Unificamos los equipos de trabajo del NOC y BACKOFFICE, como parte de plan de rediseño y optimización de las áreas.
- ✓ Ampliamos la cantidad de puntos de acceso inalámbrico de la red Cotesma Libre, compuesta por 29 puntos de acceso distribuidos en distintas zonas geográficas.
- ✓ Actualizamos todo el equipamiento de red para brindar servicios a operadoras móviles.
- ✓ Instalamos equipamiento de acceso de fibra óptica de la marca Huawei en nuestra central de la Vega Maipú para permitir el crecimiento de la red de fibra óptica y automatizamos la configuración del equipo.
- ✓ Reemplazamos el antiguo equipamiento de la marca Siemens utilizado para brindar telefonía, por nodos de acceso de última generación de la marca ZTE.
- ✓ Realizamos ampliación del troncal inalámbrico de la red de Villa Pehuenia para permitir el crecimiento de la demanda de ancho de banda.

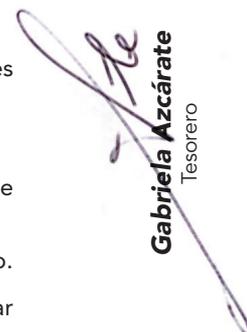


Gabriela Azcárate  
Tesorero

## Instalaciones y Soporte domiciliario (soporte en domicilio de Clientes)

Con el objetivo de mejorar la gestión de instalaciones y resolución de reclamos, durante el año 2022, se realizaron las siguientes tareas:

- ✓ Incorporamos una cuadrilla propia para realizar instalaciones FTTH en respuesta a instalaciones de FTTH y Wireless, en zonas de Junín y San Martín de los Andes.
- ✓ Trabajamos en mejoras de procedimientos técnicos y flujos de trabajo en instalaciones FTTH.
- ✓ Junto con administración y calidad trabajamos en el diseño del procedimiento de auditoría de herramientas, permitiéndonos llevar un control mensual de lo que posee el personal técnico.
- ✓ Ampliamos el horario de atención del DIR para mejorar la coordinación y asignación de trabajo.
- ✓ Incorporamos un técnico a la planta permanente y adquirimos un vehículo adicional para dar mayor soporte a la operación de Villa Pehuena.
- ✓ Implementamos la guardia de soporte domiciliario para tratamiento de servicios esenciales y comerciales.

  
**Gabriela Azcárate**  
 Tesorero

  
**Liliana Aravena**  
 Secretario

## ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING

### Internet

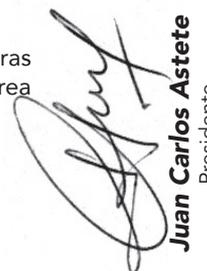
#### Crecimiento de Clientes de Internet en los distintos mercados

Si bien las condiciones económicas, los altos índices inflacionarios que padecimos en el 2022 y la inestabilidad social, no favorecieron el crecimiento de las industrias, Cotesma pudo mantener su proceso de crecimiento, pero en porcentajes considerablemente más bajos que en años anteriores.

Pudimos continuar con el despliegue de planteles de fibra óptica en San Martín de los Andes y otras localidades. Se trató de un desarrollo continuo y permanente que se encuentra detallado en el área Técnica.

La evolución de los servicios de internet en las diferentes localidades fue la siguiente:

Localidad	Dic 2021	Dic.2022	Crecimiento
San Martín de los Andes	13.082	13.305	1.7 %
Zapala	1.821	1.979	8.7 %
Junín de los Andes	1.575	1.922	22.0 %
Villa Pehuena	495	685	38.4 %
Meliquina	390	466	19.5 %
<b>Total</b>	<b>17.363</b>	<b>18.357</b>	<b>5.7%</b>

  
**Juan Carlos Astete**  
 Presidente

  
**Marcela Mariña**  
 Sindico

El incremento promedio de la cartera de clientes de internet fue del 5,7 % llegando a un total de 18.357 clientes de internet a fines del año.

## Campañas de Marketing

- ✓ En diciembre de 2022, Cotesma lanzó una Mega Promo de Fin de año para facilitarles el cambio de tecnología a muchos vecinos. Además de la bonificación del cargo de conexión, otorgamos el primer mes del abono de Cotesma Play, sin cargo. Como resultado de la promo, tuvimos un incremento del 130% en las ventas, con relación al mes anterior y logramos incorporar a 430 abonados a internet por fibra óptica.
- ✓ Bonificamos los cargos de conexión dentro de los barrios en donde se fueron desplegando los nuevos planteles de fibra óptica.
- ✓ Bonificamos el cargo de conexión para los clientes que solicitaron cambios de tecnología y contrataban el servicio con Cotesma Play (combo).
- ✓ Android TV Stick de regalo para los nuevos clientes de Cotesma Play

  
Marcela Mariña  
Sindico

## Cotesma Play

Luego del lanzamiento de este servicio durante el año 2021, la cartera de clientes de Cotesma Play comenzó a crecer a un ritmo más acelerado durante el 2022.

Además, comenzamos a transitar un proceso de incorporación de contenidos y alternativas para potenciar las funcionalidades de internet de alta velocidad. Cotesma Play es una de las posibilidades de este proceso.

No se trata del servicio convencional de televisión, sino de la modalidad de contenidos televisivos en vivo por internet a través de fibra óptica potenciada por una experiencia Android TV de entretenimiento. El crecimiento de la cantidad de clientes durante el 2022 fue del 86%, llegando a casi 1.200 clientes que eligieron esta alternativa a fines de este año.

La evolución del servicio continuará con el lanzamiento de esta opción para las localidades de Zapala y Junín de los Andes, y la incorporación de contenidos premium, con costos adicionales, para esta plataforma como Fútbol, HBO, Paramount Plus, etc.

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

## Nuevo modelo de Atención al Cliente

A principios de octubre de 2022 y luego de un largo trabajo, logramos inaugurar la esquina histórica de Roca y Sarmiento. El local, es uno de los edificios adquiridos por Cotesma con el objeto de preservar el patrimonio arquitectónico de la ciudad y de utilizarlo para dar servicios a la comunidad. Por esa razón recuperamos su fachada original, y creamos un ícono que representa el valioso pasado del edificio en la historia de la ciudad.

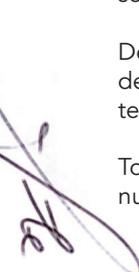
**Con los trabajos de restauración de la fachada, remodelación interior y equipamiento, pusimos en marcha el nuevo Centro de Atención al Cliente (CAC).**

El proyecto general no abarcó solo una restauración del edificio, sino, además **se unificaron los sectores de soporte de internet y Telegestión, y conformamos el Centro de Atención Telefónica (CAT)**, con el objetivo principal de mejorar la satisfacción de los asociados y clientes y optimizar su experiencia de servicio.

Desarrollamos herramientas y procesos que permiten contribuir a mejorar la calidad y el desempeño de los equipos de trabajo, a fin la maximizar la productividad, eficiencia y efectividad en la respuesta telefónica. **Se amplió el horario de atención telefónica y se mejoraron los niveles de atención.**

Todas estas modificaciones se encuentran encuadradas en los lineamientos de la implementación de un nuevo Modelo de Atención al Cliente.

  
Liliana Aravena  
Secretario

  
Gabriela Azcárate  
Tesorero

## Beneficios para Asociados

La valorización de los beneficios otorgados se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	DESCUENTO
Descuento sobre servicios de telefonía	12.083.779
Descuentos sobre tarifas de internet	59.625.547
Descuentos sobre Cotesma Play	4.111.447
<b>Total de beneficios 2022</b>	<b>75.820.773</b>

  
**Gabriela Azcárate**  
 Tesorero

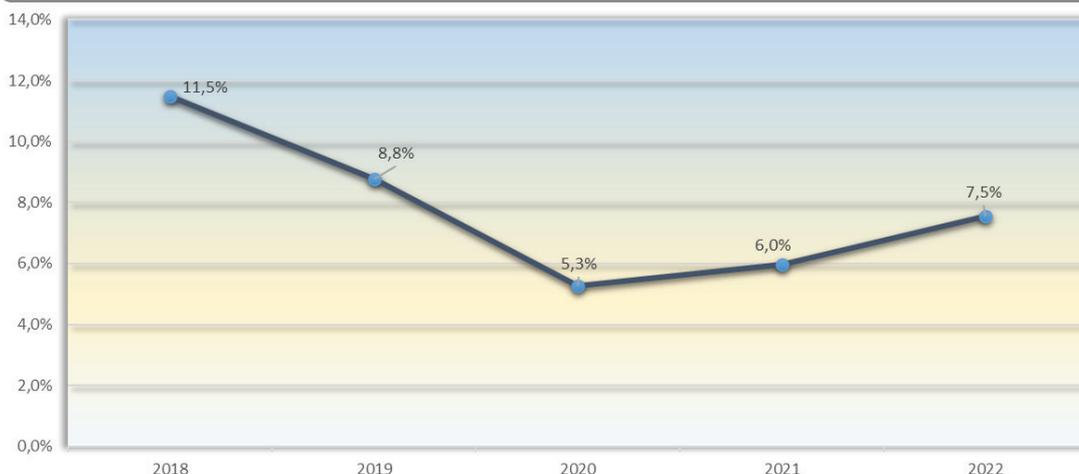
## ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De los hechos ocurridos en el presente Balance vemos a continuación lo siguiente:

El **ratio de endeudamiento**, que permite evaluar la solvencia de la Cooperativa (Pasivo hacia terceros / Patrimonio Neto), fue del 8%.

  
**Liliana Aravena**  
 Secretario

Evolución Índice de Endeudamiento

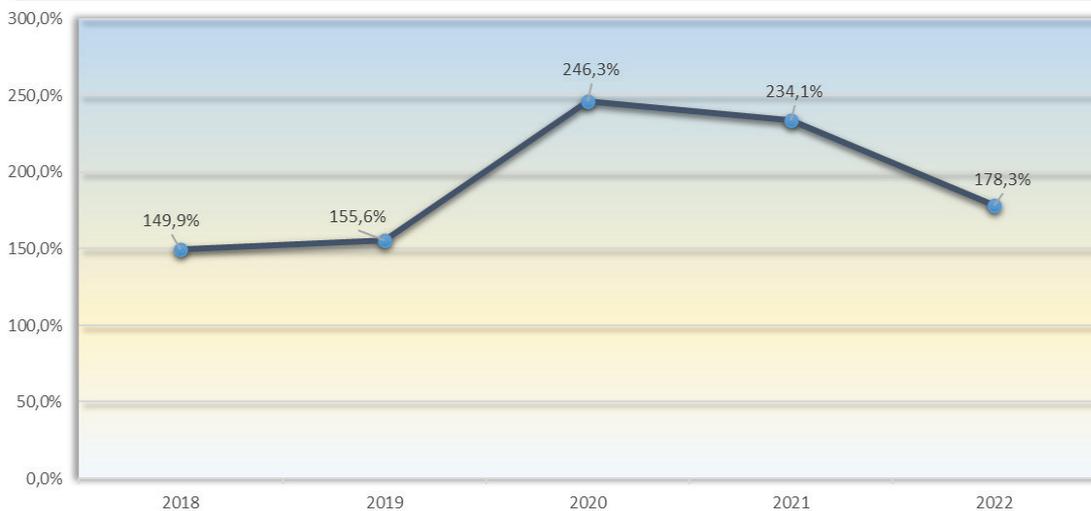


  
**Juan Carlos Astete**  
 Presidente

El **índice de liquidez corriente** (Activo Corriente/ Pasivo Corriente), que permite definir la capacidad que tiene Cotesma para hacer frente a sus compromisos con vencimiento en los próximos doce meses, fue del 178%.

  
**Marcela Mariña**  
 Sindico

### Evolución Índice de Liquidez Corriente

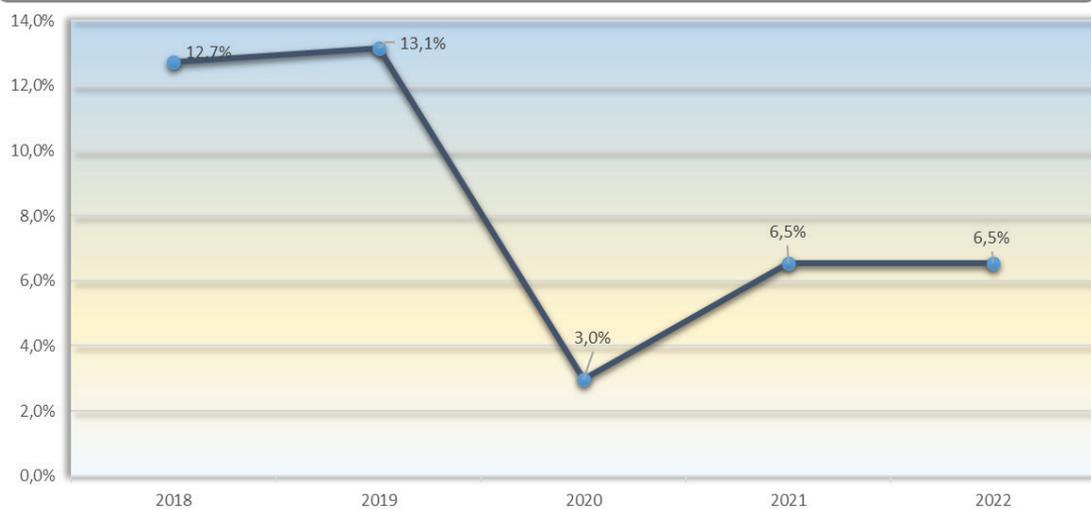


**Marcela Mariña**  
Sindico

**Juan Carlos Astete**  
Presidente

El **índice de rentabilidad** neta que nos indica la rentabilidad que está ofreciendo el Patrimonio (Resultado neto/ el Patrimonio Neto promedio) **para el año 2022 refleja una rentabilidad positiva del 7%**. Este porcentaje tiene en cuenta todas las actividades que desarrolla la Cooperativa.

### Evolución Índice de Rentabilidad Neta



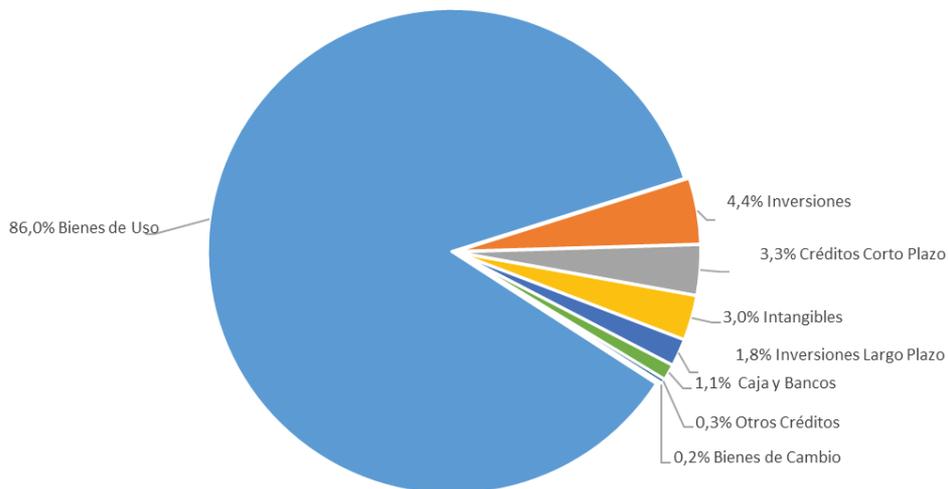
**Liliana Aravena**  
Secretario

**Gabriela Azcárate**  
Tesorero

A continuación, se detalla la Composición de Activos y Pasivos del Balance 2022:

**Activos al 31/12/2022**

**Activos al 31 / 12 / 2022**

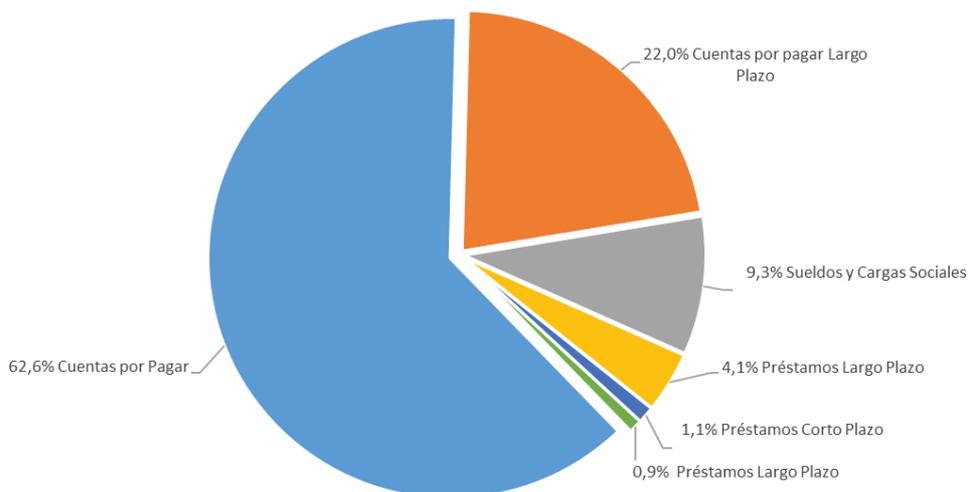


*Gabriela Azcárate*  
**Gabriela Azcárate**  
 Tesorero

*Liliana Aravena*  
**Liliana Aravena**  
 Secretario

**Pasivos al 31/12/2022**

**Pasivos al 31 / 12 / 2022**

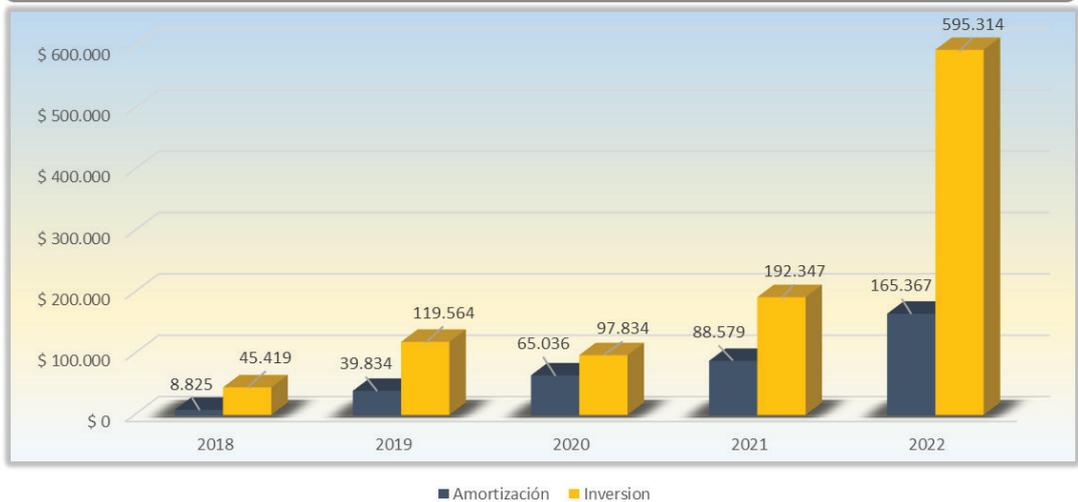


*Juan Carlos Astete*  
**Juan Carlos Astete**  
 Presidente

*Marcela Mariña*  
**Marcela Mariña**  
 Sindico

**Relación entre amortización de bienes e inversiones en miles de \$**

### Relación entre Amortización de Bienes e Inversiones (Miles de \$)



**Marcela Mariña**  
Sindico



## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

### Ingresos de personal

Ante distintas necesidades de cambios y mejoras en los procesos, durante el año 2022 tuvimos 17 empleados nuevos que ingresaron a diferentes sectores de la Cooperativa y 9 personas desvinculadas. En cada oportunidad evaluamos las distintas modalidades de contratación para garantizar las mejores formas de trabajo y cubrir las necesidades de la Cooperativa.

Retomamos la colaboración con escuelas, contratamos 6 pasantes remunerados de la EPET 12, por 3 meses, quienes tuvieron la oportunidad de ampliar sus conocimientos en el área técnica. Colaboraron en diversas tareas con el equipo del Centro de Operación de Redes.

**Juan Carlos Astete**  
Presidente



**Liliana Aravena**  
Secretario



**Gabriela Azcárate**  
Tesorero



## Crecimiento interanual

Dada la fuerte convicción de Cotesma de mejorar el servicio al cliente como así también de continuar creciendo, en el transcurso de los últimos años se han efectuado incorporaciones a la planta permanente y mejorado los procesos productivos.

El promedio de personal de los últimos cinco años es de 106 personas. El cuadro que se muestra más abajo es el resultante de dividir la cantidad de líneas telefónicas y la cantidad de cuentas de internet, por la cantidad de empleados en planta permanente. Es de destacar que el tipo de servicio que se brinda difiere según la localidad.



*Gabriela Azcárate*  
Tesorero

*Liliana Aravena*  
Secretario

Se analizaron y aplicaron los ajustes paritarios anuales de cada convenio con el que la Cooperativa aplica. Para el personal fuera de convenio se acordaron los mismos incrementos aplicados por el convenio 296/97.

## Plan de capacitaciones

Contamos con un Plan Anual de Capacitaciones, que incluye capacitaciones a medida y capacitaciones externas a las que se suma personal de la Cooperativa, destinadas a todas las áreas, algunas con modalidad virtual y otras presencial.

Además de darle cumplimiento a lo planificado, surgieron capacitaciones a demanda las cuales también fueron realizadas por los colaboradores de Cotesma.

*Juan Carlos Astete*  
Presidente

## Seguridad e higiene

Durante el año 2022 se creó el área de Seguridad e Higiene, la que está integrada por una Auxiliar y cuenta con la supervisión y seguimiento de una asesora externa a cargo de una profesional del rubro. Contamos con un índice de siniestralidad bajo, demostrando cada vez más el compromiso y la importancia del uso de Elementos de Protección Personal y la seguridad vial en todos nuestros técnicos, como así también seguridad en oficinas, adaptando a cada persona las necesidades ergonómicas.

Generamos e implementamos cursos de inducción para todo el personal nuevo que ingresa en la Cooperativa.

*Marcela Mariña*  
Sindico

## Comunicación interna

Se continuó desarrollando y distribuyendo nuestro Boletín interno mensual para la comunicación de los eventos relevantes que se suceden en cada una de las áreas de la Cooperativa, el que va dirigido a todos los empleados de la Cooperativa.

Creemos que estar comunicados contribuye a generar un clima de confianza, mejorar la productividad y a facilitar la adaptación a los cambios.

## ÁREA DE SISTEMAS

### Implementación Odoo

En el transcurso del mes de marzo se procede a la puesta en producción de la implementación del sistema ERP de Odoo.

  
Marcela Mariña  
Sindico

A lo largo del año se continuo en el proceso de mejora continua, con foco en los siguientes módulos: Contabilidad, Contactos, Impositivo, Reportes Financieros, Solicitudes de Compra, Compras, Inventario, Flota, Mantenimiento y Empleados.

Paralelamente se avanzó en el análisis y prueba de módulos que pudieran contribuir a nuestra evolución y desarrollo, dentro de ellos el Helpdesk o Mesa de Ayuda, Asistencias y Ausencias de RRHH, Dashboard de indicadores y otros.

En cuanto a capacitación, en todo momento se acompañó al usuario, se lo asistió y se lo continuo capacitando constantemente desde sistemas hasta que los mismos lograron completa independencia en sus procesos.

La migración permitió visualizar inquietudes laborales tanto de usuarios como de procesos y procedimientos. Se armaron talleres, entre sistemas y otras áreas de la cooperativa, que no solo repercutieron en mejoras para las áreas, sino que aportaron al progreso de la comunicación interna entre equipos, a afianzar el concepto de trabajo conjunto, liderazgo y al desarrollo de relación intralaborales.

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

Entrando en el último trimestre del 2022, comienza el análisis e implementación para la gestión de ventas y administrativa del centro BIT. Trabajamos sobre el modulo de CRM: Presupuesto, Venta, Facturación, Cobranzas con plataformas de pago on-line, Contabilidad, Sitio web, Portal web para el cliente.

### Migración de correo e implementación de herramientas colaborativas

Se comienza un proceso de análisis de propuestas con el fin de realizar la migración de la plataforma de correo actual a la plataforma en la nube de Microsoft. Adicionalmente, se requiere llevar a cabo la migración del servidor de archivos a la solución SharePoint Online/OneDrive para negocios, como así también sesiones de capacitación a usuarios finales para la adopción de las nuevas herramientas incluidas dentro de la suite de Office 365.

Se definieron, en conjunto con el proveedor, 9 fases de trabajo. Al finalizar el año, nos encontramos con el 30% de avance, habiendo cumplido las 3 primeras fases y avances parciales en las otras.

  
Liliana Aravena  
Secretario

### Desarrollo nuevo sitio web del Centro Cultural

Personal del centro cultural y con la asesoría externa en comunicaciones, se elabora un nuevo sitio web, utilizando la tecnología provista por Odoo.

Se finaliza el proyecto de la venta on-line de las entradas del cine del Centro Cultura, y se suma la posibilidad de utilizar la plataforma de pago on-line por código QR de Mercado Pago para las entradas de espectáculos.

## ÁREA DE CALIDAD

El objetivo de la Cooperativa es contar con un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en la norma ISO 9000, con un enfoque centrado en la satisfacción de sus asociados, clientes y partes interesadas.

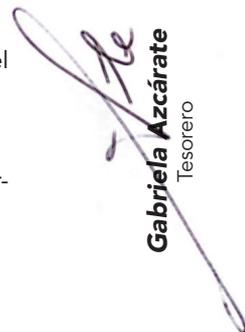
El SGC es una herramienta critica para ayudar a Cotesma a trabajar de manera más eficiente y mejorar continuamente sus procesos. El enfoque principal del SGC es trabajar por procesos, asegurando que aquellos que son clave en la organización se lleven a cabo de manera consistente y eficaz, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de sus asociados, clientes y partes interesadas.

  
Gabriela Azcárate  
Tesorero

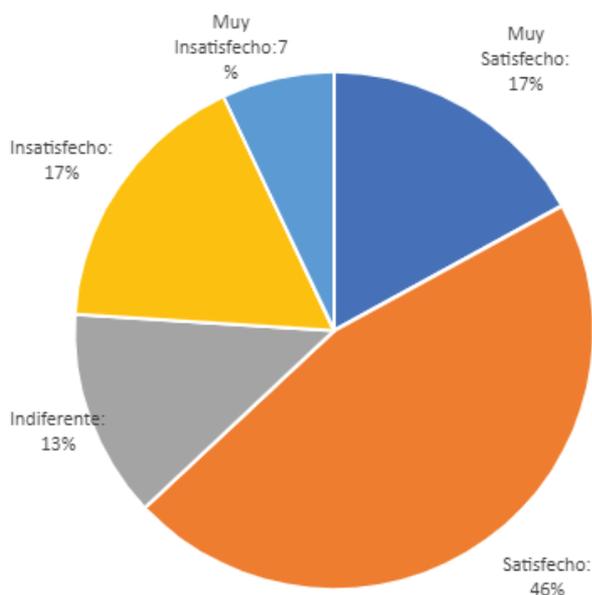
Además, el SGC se enfoca en la mejora continua, lo que significa que Cotesma está siempre buscando maneras de hacer mejor las cosas, más eficaz y eficiente, con mayor calidad y con menos reprocesos. Esto se logra a través del uso de datos y métricas para monitorear y medir el desempeño de los procesos y la identificación de oportunidades de mejora.

Entre los trabajos realizados durante el año 2022 se destacan:

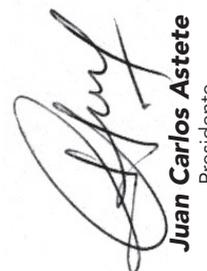
- ✓ Incorporamos procesos clave al Sistemas de Gestión de la Calidad con el asesoramiento del INTI.
- ✓ Incorporamos nuevas metodologías para la elaboración y presentación del Plan Estratégico.
- ✓ Presentamos los principales resultados de la Encuesta de Satisfacción sobre el Servicio de Internet realizada durante el año 2022.

  
**Gabriela Azcárate**  
Tesorero

## Grado de Satisfacción General



  
**Liliana Aravena**  
Secretario

  
**Juan Carlos Astete**  
Presidente

  
**Marcela Mariña**  
Síndico

# Balance Social Cooperativo

Desde hace 21 años COTESMA realiza el Balance Social Cooperativo cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad en concordancia con la identidad cooperativa que esta entidad posee.

  
Marcela Mariña  
Sindico

## **Definición de Cooperativa:**

***“Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada.”***

## **Valores Cooperativos:**

Las Cooperativas se basan en los siguientes valores:

- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

Además, sostienen los valores éticos de:

- Honestidad
- Apertura
- Responsabilidad social
- Preocupación por los demás.

## **PRINCIPIOS COOPERATIVOS**

COTESMA adopta la definición de Identidad Cooperativa que surge de la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I) del año 1995, donde constan los valores y principios cooperativos.

**Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.**

De estos, los tres primeros se dirigen a la dinámica interna de la cooperativa:

- Asociación Voluntaria y Abierta.
- Organización Democrática.
- Participación Económica de los asociados.

En tanto los cuatro siguientes:

- Autonomía e Independencia.
- Educación, Capacitación e Información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Preocupación por la comunidad.

Se refieren tanto a la operatoria interna como a las relaciones externas de la entidad.

**Este Balance Social, se realiza analizando los indicadores disponibles que hacen a los principios arriba indicados.**

  
Liliana Aravena  
Secretario

  
Gabriela Azcárate  
Tesorero



# Desarrollo del Balance Social Cooperativo

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2022 · 21ª Edición

Marcela Mariña  
Sindico

PRIMER PRINCIPIO

## LIBRE ADHESIÓN

*"Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa."*

### Nuevos asociados

2017	2018	2019	2020	2021
0,4%	0,5%	0,7%	0,8%	2%

Juan Carlos Astete  
Presidente

Este es un indicador **del grado de crecimiento de la cooperativa**, en lo que a asociación se refiere. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo su valor más positivo cuando más alto es el indicador, ya que significa que se han asociado más personas a la cooperativa.

Nuevos asociados / Asociados totales  
**54 / 4352 = 0.012**

Durante el ejercicio 2022, se asociaron a la cooperativa 54 personas, es decir, la cantidad de nuevos asociados representó un incremento del 1,2% respecto del total de asociados al 31/12/22.

### Desembolso inicial exigido a los nuevos asociados

2017	2018	2019	2020	2021
0,25	0,27	0,19	0,14	0,13

Liliana Aravena  
Secretario

Este indicador busca valorar **la dificultad y el sacrificio que el desembolso de la aportación supone para el asociado**. Este desembolso se mide en moneda nacional, pero debemos compararlo con una medida del poder adquisitivo de la población de San Martín de los Andes. Para ello utilizamos un salario mínimo interocupacional, el cual se estimó en \$110.000 (en promedio) para el ejercicio 2022.

Desembolso exigido a nuevos asociados / Salario mínimo interocupacional  
(2022)

**\$9600 / 110.000 = 0,087**

Gabriela Azcárate  
Tesorero

La integración de capital exigida a los nuevos asociados fue, durante el 2022, de \$9600 pesos (9600 cuotas sociales de valor nominal \$1 cada una), el cual representó una inversión equivalente al 8,7% del salario mínimo inter - ocupacional para San Martín de los Andes.

La razón principal de exigir este monto de suscripción e integración de cuotas sociales está relacionada con el conjunto de beneficios que reciben los asociados de COTESMA, en especial los **descuentos en las llamadas DDN, el 20% de descuento en los abonos de telefonía e Internet, la contribución por fallecimiento, la promoción 2x1 en entradas de cine en el Centro Cultural Cotesma y el descuento**

**del 20% en las actividades desarrolladas por el Club Embajador en el Predio Deportivo Cotesma, a los cuales se sumaran nuevos beneficios en los servicios ofrecidos en BIT).**

De esta manera, los asociados con su aporte acceden a beneficios y descuentos exclusivos que representan importantes ahorros respecto a las tarifas pagadas por no asociados **(en el 2022 los descuentos en servicios a asociados superaron los \$78.400.000 pesos)**, además de pasar a formar parte de la vida institucional de la entidad, participando en la toma de decisiones a través de las asambleas y los órganos de gestión y control.

**“Salida de la Cooperativa”**

**Bajas de Asociados**

2017	2018	2019	2020	2021
0.7%	0.9%	2%	0.8%	1,3%

Este indicador mide la proporción que representan las bajas de asociados con respecto del total.

Baja de Asociados / Asociados totales  
**41 / 4352 = 0,09**

El resultado del mismo nos muestra que un 0,9% del total de asociados dejó de pertenecer a la cooperativa durante el ejercicio 2021. (Motivo: Exclusión: 15 asociados - Fallecimiento: 26 asociados)

**Devolución del Capital Social**

Para realizar el reembolso de cuotas sociales en casos de retiro, exclusión o fallecimiento, la cooperativa debe destinar anualmente no menos del 5% del capital cooperativo integrado conforme al último balance aprobado. (Art. N° 19 Estatuto Social).

Con relación a este tema, la cooperativa tiene en vigencia la Norma N° 12 de “Egreso de Asociados”, la cual establece el procedimiento a seguir para reembolsar el capital social aportado por aquellos asociados que se desvinculan de la entidad. Durante el ejercicio 2022, ningún asociado decidió retirarse voluntariamente de la cooperativa.

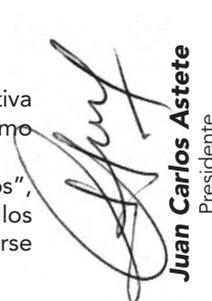
**Composición de la Masa de Asociados**

Finalmente, en el siguiente cuadro se expone como estaba integrado el padrón general de asociados de COTESMA al 31/12/22, de acuerdo con género, persona jurídica y Condominio de Cuotas Sociales:

Tipo de Asociado	Cantidad	% del Total
Hombres	2077	48%
Mujeres	1809	41%
P. Jurídicas	253	6%
Codominio	213	5%
Total	4352	100%

  
**Gabriela Azcárate**  
 Tesorero

  
**Liliana Aravena**  
 Secretario

  
**Juan Carlos Astete**  
 Presidente

  
**Marcela Mariña**  
 Síndico

**SEGUNDO PRINCIPIO**
**CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS**

*“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un socio un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.”*

**Marcela Mariña**  
Sindico



El derecho político de voto es esencial en las cooperativas, ya que permite participar del gobierno del ente, opinar y decidir sobre los asuntos sociales, contribuir a formar la voluntad social y posibilitar la materialización del principio de gestión democrática.

**“Participación en asambleas”**
**Porcentaje de asociados presentes en Asambleas.**

Con este indicador observamos el grado de asistencia media a las asambleas, tomando en consideración a los asociados presentes. Cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor interés por parte de los asociados.

**Juan Carlos Astete**  
Presidente



	Ultimas 5 Asambleas				
	5ª	4ª	3ª	2ª	Última
Nº Asamblea	Nº 73	Nº 74	Nº 75	Nº 76	Nº 77
Fecha	05/07/2019	09/04/2021	05/11/21	05/11/21	05/08/22
Tipo	Ordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Ordinaria
Convocados	4308	4307	4339	4349	4352
Asistentes	37	18	22	25	26
% Presentes	0,85%	0,4%	0,5%	0,6%	0,6%

**Liliana Aravena**  
Secretario



Observando la tabla, vemos que la participación de los asociados en las asambleas celebradas por la cooperativa es muy escasa. Dicho resultado obliga por un lado a la cooperativa, la cual deberá redoblar sus esfuerzos de comunicación, buscando incrementar el porcentaje de participación efectiva en las asambleas generales, como así también a los asociados, quienes deberán intensificar el compromiso y la responsabilidad que implica poseer tal calidad.

Desde COTESMA, consideramos de suma importancia que los asociados se comprometan con su cooperativa y participen activamente, de manera que las decisiones y acciones que se tomen en la asamblea estén en concordancia con la voluntad social que surge de la unión de las diferentes opiniones personales de todos los miembros que conforman la entidad.

**“Accesibilidad a cargos sociales”**
**Asociados representantes.**

2017	2018	2019	2020	2021
0.53	0.52	0.52	0.51	0.50

**Gabriela Azcárate**  
Tesorero



Este indicador mide la **concentración histórica de la representación social**, cuanto más bajo sea el valor, mayor concentración sugiere. En el caso máximo de valor igual a 1, supone que, en cada renovación de cargos exigida por el estatuto, nuevos asociados acceden a cargos de representación.

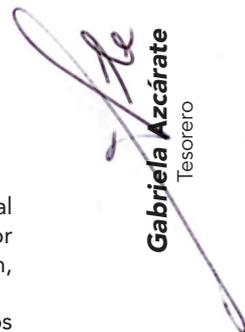
Para el caso particular de COTESMA, de acuerdo a la información disponible (datos correspondientes a los últimos 33 años, desde 1989 hasta 2022), se analiza la cantidad de cargos disponibles en ese período y se los relaciona con la cantidad de personas que ocupó los mismos, a los fines de construir el indicador correspondiente.

Número de asociados en órganos sociales (33 años)  
 Total de cargos sociales (33 años)  
**108 / 217 = 0.50**

El resultado de este indicador muestra que, en los últimos 33 años de vida de la cooperativa, de un total de 217 cargos disponibles, (teniendo en cuenta el tiempo de duración de estos, la renovación anual por tercios y los reemplazos por vacancia), 108 asociados han participado en los órganos de representación, es decir un 50% de los cargos disponibles han sido ocupados por nuevos consejeros y/o síndicos. En este último ejercicio, sobre un total de 7 cargos disponibles (3 consejeros titulares, 2 consejeros suplentes – 1 por renuncia - 1 síndico titular y 1 síndico suplente), 5 fueron ocupados por asociados que ya venían ejerciendo cargos de representación renovando su mandato por tres ejercicios, y los 2 restantes fueron ocupados por nuevos asociados.

**Concurrencia de consejeros y síndicos a Reuniones del Consejo de Administración.**

Durante el ejercicio 2022, sobre un total de 54 reuniones realizadas, en promedio, los consejeros en su conjunto asistieron al 78% de las reuniones. Por el lado de la sindicatura, la titular participó en el 81% de las mismas.



**Gabriela Azcárate**  
Tesorero



**Liliana Aravena**  
Secretario

TERCER PRINCIPIO

**PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS**

*“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de asociación. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben sus asociados.”*



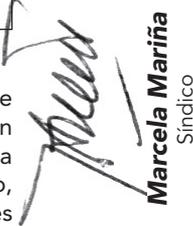
**Juan Carlos Astete**  
Presidente

**Distribución de Excedentes**

2017	2018	2019	2020	2021
\$-	\$-	\$-	\$-	\$-

En el ejercicio 2022, el Cuadro de Resultados Anual arrojó un resultado consolidado positivo de \$245.291.586,86; de los cuales \$267.846.255,60 fueron generados por operaciones realizadas con no asociados, \$8.292.125,21 producto de la percepción de aportes no reintegrables por parte de la Legislatura Provincial, el Consejo Económico y Social de la Nación y el Instituto Nacional del Teatro, destinados a financiar equipamiento del BIT y el CCC), y (-\$30.846.793,95) mediante operaciones realizadas con asociados (Ver Estado de Resultados del Balance General).

El Art. N° 42 de la Ley 20.337, establece que los resultados generados por operaciones con no asociados y aquellos producidos por operaciones ajenas a la gestión cooperativa, deben ser destinados a una cuenta especial de reserva de carácter irrepartible, en tanto, el resultado generado con asociados debe ser distribuido en proporción a las operaciones realizadas por cada uno de ellos. Como este último arrojó una pérdida, durante el 2022 no se generaron excedentes repartibles.



**Marcela Mariña**  
Síndico

## Aportaciones iniciales exigidas históricamente

Comparamos ahora, que porcentaje de los actuales fondos propios (PN) de la cooperativa han sido obtenidos por la vía de aportaciones iniciales durante la vida de la organización, porcentaje que en el ejercicio 2022 alcanzó el 19% del Patrimonio Neto.

Aportaciones iniciales (Capital Integrado + Aj. de Capital)  
Fondos propios totales  
**\$733.830.756,29/ \$3.873.501.888,69= 0,19**

  
**Marcela Mariña**  
Sindico

### Valor Agregado Cooperativo (V.A.C)

2017	2018	2019	2020	2021
\$123.102.410	\$181.553.153	\$313.989.685	\$366.501.787	\$587.882.695

  
**Juan Carlos Astete**  
Presidente

La cuenta del V.A.C (Valor Agregado Cooperativo) calcula el monto total del valor generado como consecuencia de las actividades que realiza la cooperativa, y muestra como se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores, a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas; el servicio brindado por la entidad, mediante la inversión realizada durante el año para garantizar su adecuada prestación; los asociados, a través de los beneficios y descuentos otorgados en la prestación del servicio; el Estado, a través de los impuestos y tasas abonadas; la comunidad, a través del Programa de Responsabilidad social Cooperativa (RSCoop) desarrollado anualmente por COTESMA; y el sector financiero, mediante los intereses y comisiones pagadas. El mismo alcanzó, durante el ejercicio 2022, un valor de pesos **\$ 1.385.042.826** según el siguiente detalle:

  
**Liliana Aravena**  
Secretario

<b>VALOR AGREGADO COOPERATIVO TOTAL (Año 2022)</b>	<b>\$ 1.385.042.826</b>
Este valor agregado Cooperativo fue distribuido a:	
<b>Valor Agregado Cooperativo al Personal</b>	<b>\$ 557.953.327</b>
Retribuciones, Cargas Sociales, Capacitación y Beneficios al Personal	
<b>Valor Agregado Cooperativo a los Servicios brindados por la Cooperativa</b>	<b>\$ 595.314.107</b>
Inversión en equipamiento necesario para la prestación de los servicios que brinda la cooperativa	
<b>Valor Agregado Cooperativo a los Asociados</b>	<b>\$ 78.473.318</b>
Beneficios Otorgados los asociados (Descuentos en el Servicio: Internet, Llamadas y Pack Telefónico)	
<b>Valor Agregado Cooperativo al Estado</b>	<b>\$ 67.442.055</b>
Gastos Fiscales (Impuestos, Tasas y Contribuciones Nacionales, Provinciales y Municipales)	
<b>Valor Agregado Cooperativo a la Comunidad</b>	<b>\$ 46.166.842</b>
Programa de Responsabilidad Social Cooperativa - RSCoop	
<b>Valor Agregado Cooperativo al Sector Financiero</b>	<b>\$ 39.693.177</b>
Gastos Financieros (Intereses, Actualizaciones, comisiones, etc.)	

  
**Gabriela Azcárate**  
Tesorero

## CUARTO PRINCIPIO

# AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

*“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) u obtienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.”*

### “Independencia Financiera”

#### Independencia financiera

2017	2018	2019	2020	2021
0,61	0,89	0,92	0,92	0,94

Fondos Propios Totales (PN) / Activo total

**\$3.873.501.888,69/ \$4.165.504.634,91=0,93**

El mismo nos indica que el 93% del activo total de COTESMA está financiado con fondos propios y solo el 7% restante mediante capital ajeno.

### “Autonomía de partícipes no asociados”

#### Participación de Clientes no asociados

2017	2018	2019	2020	2021
0,70	0,71	0,73	0,75	0,75

Ingresos no asociados / Ingresos totales

**\$ 1.115.553.151,48 / \$ 1.399.084.416,97 = 0.80**

El porcentaje de ingresos generado por no asociados representó en el ejercicio 2022 un 80% de los ingresos totales, representando un 5% más que el ejercicio anterior.

Los ingresos de No Asociados se generan a partir de una variada gama de servicios como ser la telefonía e Internet, los servicios de transporte de telecomunicaciones prestados a las compañías de telefonía móvil mediante nuestra red de fibra óptica, y los servicios prestados por el Centro Cultural.

  
Gabriela Azcárate  
Tesorero

  
Liliana Aravena  
Secretario

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

  
Marcela Mariña  
Sindico

## QUINTO PRINCIPIO

**EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN**

*“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.”*

Marcela Mariña  
Sindico

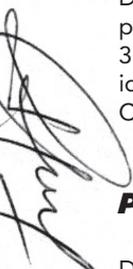
**Balance Social Cooperativo**

Desde hace 21 años COTESMA realiza este Balance Social Cooperativo (BSCoop) cuya finalidad es brindar información relacionada con la aplicación y puesta en práctica de los 7 principios cooperativos en el accionar cotidiano de Cotesma

**Capacitación Cooperativa al Personal de COTESMA**

Durante el año 2022 Cotesma realizó cuatro encuentros de capacitación en cooperativismo destinado al personal ingresante a la cooperativa en el marco de su proceso de inducción, de los cuales participaron 31 empleados. Durante estos encuentros se desarrollaron los principales conceptos vinculados con la identidad cooperativa, sus valores, y principios, y su manifestación práctica en el accionar cotidiano de COTESMA.

Juan Carlos Astete  
Presidente

**Promoción del Cooperativismo Escolar**

Durante el mes de junio del año 2022 Cotesma lanzó el programa de promoción del cooperativismo escolar, a través del cual se invitó a participar a todos los secundarios de San Martín de los Andes.

Entre los objetivos del programa se destacaban: acompañar a los docentes y directivos desde su realidad concreta y situada a promover la formación de cooperativas escolares; brindar conocimientos y herramientas metodológicas para el desarrollo del cooperativismo escolar; diseñar acciones que ofrezcan protagonismo a los jóvenes, considerándolos sujetos activos en la solución de sus necesidades; e impregnar los diferentes ámbitos de la vida escolar de valores y prácticas cooperativas que se conviertan en oportunidades para despertar la sensibilidad y promover la acción.

El mismo se estructuraba en 4 etapas, a saber: 1° ETAPA: Invitación – presentación de la propuesta a los directivos de los establecimientos educativos; 2° ETAPA: Formación – Jornadas de capacitación en cooperativismo escolar destinadas a docentes y directivos; 3° ETAPA: Creación - acompañamiento en la creación y formalización de la Cooperativa Escolar y 4° ETAPA: Consolidación e integración Cooperativa y padrínazgo por parte de Cotesma a las cooperativas constituidas en el marco del programa.

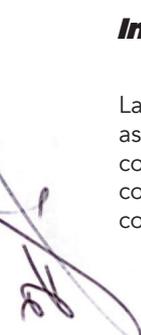
Lamentablemente la propuesta, si bien generó algunas consultas puntuales por parte de algunos docentes, no tuvo inscriptos, lo cual nos llevó a desistir de su implementación.

Liliana Aravena  
Secretario

**Información**

Las actividades de información de COTESMA, destinadas a mantener una comunicación fluida con sus asociados y usuarios, se canalizaron principalmente a través de su portal de Internet [www.cotesma.coop](http://www.cotesma.coop), y sus redes sociales (Instagram y Facebook). De esta manera, la cooperativa fue poniendo en conocimiento de toda la comunidad, los temas más relevantes, los diferentes aspectos sociales, comerciales e institucionales que vivió COTESMA durante el año 2022.

Gabriela Azcárate  
Tesorero



## SEXTO PRINCIPIO COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

*“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.”*

### **Integración Nacional**

COTESMA, cumpliendo con este sexto principio, se encuentra asociada a la Federación de Cooperativas Telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR), ocupando en la figura de su presidente, Sr. Juan Carlos Astete, la secretaria de la Federación.

### **Relaciones Inter cooperativas**

Buscando promover las relaciones y el trabajo con otras cooperativas locales, COTESMA realiza anualmente una serie de acciones que contribuyen a la consolidación del movimiento cooperativo en la localidad. En este marco, se puede mencionar el trabajo mancomunado que se viene realizado desde hace varios años con la Cooperativa de Trabajo Unión de los Andes, mediante la asignación de trabajos relacionados con distintas obras, entre ellas, la remodelación y acondicionamiento de la Sala Amancay del Centro Cultural; la construcción del baño de la RNU; la casa del cuidador y el cerco perimetral del Predio Deportivo, la remodelación de las nuevas oficinas de atención al cliente y la construcción del espacio físico destinado la nueva Base de Innovación Tecnológica (BIT).

Asimismo, en el marco de este 6° principio cooperativo, y considerando la difícil situación económico financiera que está atravesando la Cooperativa de Agua de nuestra ciudad, el Consejo de Administración de COTESMA decidió bonificar todos los servicios provistos a dicha cooperativa (incluyendo el costo de conexión, migración de tecnología y abonos) buscando garantizar la conectividad de la misma.

  
**Gabriela Azcárate**  
Tesorero

  
**Liliana Aravena**  
Secretario

## SEPTIMO PRINCIPIO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

*“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”*

### **Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)**

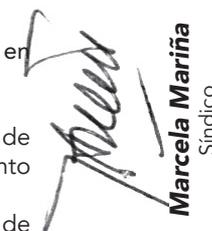
2017	2018	2019	2020	2021
4.195.215	6.731.374	9.695.905	20.034.494	23.618.215

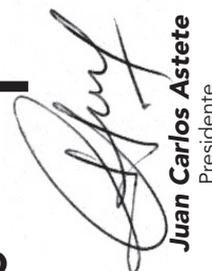
En el marco de este séptimo principio cooperativo, a partir del año 2011, la cooperativa puso en marcha el Programa de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop), el cual busca:

- Renovar el compromiso que COTESMA tiene con su comunidad, con su entorno y sus grupos de interés a partir de la adopción y/o refuerzo de una serie acciones que reflejen su comportamiento socialmente responsable
- Reforzar el protagonismo, el liderazgo y la incidencia de la Cooperativa en la construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de un modelo de desarrollo sustentable.
- Profundizar la propia naturaleza solidaria de Cotesma como organización cooperativa

El programa se estructura en base a los siguientes ejes de trabajo:

1. Cultura, Educación y Deporte
2. Inclusión digital

  
**Marcela Mariña**  
Sindico

  
**Juan Carlos Astete**  
Presidente

3. Cooperativismo
4. Medio Ambiente
5. Contribuciones a la Comunidad

### **Fundamentos del Programa de RSCoop**

La Responsabilidad Social no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, estas han buscado que sus acciones beneficien a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan.

De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social (RS). En el caso de las cooperativas, los conceptos vinculados a la RS son inherentes a su dinámica de funcionamiento, al incluir dentro de sus valores y principios a la solidaridad, la transparencia, el cuidado de los otros, la educación, y la preocupación por la comunidad (entre otros), al integrar estructuralmente los intereses de sus asociados y demás interlocutores, y al asumir en forma espontánea las demandas sociales, ya que generalmente surgen para satisfacer este tipo de demandas. (En nuestro caso, la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones, los servicios culturales, educativos, deportivos y medioambientales)

**En este marco, podemos definir a la Responsabilidad Social de las Cooperativas (RSCoop) como un estilo de gestión que, basado en la fortaleza de los valores y principios del cooperativismo, refuerza su compromiso con la democracia, la solidaridad, la educación, la transparencia, el cuidado de la gente, el medio ambiente y la comunidad en la cual están insertas.**

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el año 2022 en cada uno de los ejes de trabajo del programa, las cuales en conjunto, representaron una inversión de **\$46.166.842** de pesos.

Mediante este eje de trabajo, COTESMA busca contribuir con el desarrollo de capacidades de sus diferentes grupos de interés vinculadas con el mundo del trabajo, la educación, la cultura y el deporte, ya sea a través de acciones generadas por la propia cooperativa o mediante el trabajo conjunto con otras instituciones y/o actores de la sociedad civil.

### **Centro Cultural Cotesma (CCC)**

Desde el año 1991, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro Cultural Cotesma (CCC). Este constituye un verdadero aporte hacia toda la comunidad de San Martín de los Andes a partir de la prestación de diferentes servicios, como ser la proyección de largometrajes (cine), la realización de exposiciones, actividades culturales, obras teatrales, espectáculos musicales, talleres etc. Contribuyendo así con el enriquecimiento cultural de toda la población.

### **Actividad cinematográfica**

En el año 2022, la cantidad total de espectadores ascendió a 39.854 espectadores, lo que representa un 72% de la cantidad de asistentes del año 2019, (antes de la pandemia), mostrando así una recuperación de la actividad cinematográfica que esperamos se consolide el próximo año.

Durante este ejercicio ofrecimos títulos importantes como, Spiderman no way home, Matrix Resurrecciones, Batman, Sonic 2; Top Gun (Maverick) Lightyear, Thor Amor y trueno, Minios Nace un Villano, y Avatar II. Por el lado del Espacio INCAA las películas destacadas fueron: Bajo la Corteza, Competencia Oficial, 30 noches con mi ex y Argentina 1985, entre otras.

### **Actividades en el Teatro**

En cuanto a la actividad teatral y los espectáculos artísticos desarrollados en nuestra sala Amancay, en total, se realizaron 119 espectáculos, con un promedio de 10 funciones por mes, destacándose el mes de diciembre en el cual se logró el récord de 17 presentaciones. En total, durante el 2022 asistieron 13.070 espectadores, a razón de 110 personas por función, con una cantidad promedio de 1089 espectadores mensuales. Entre las obras y espectáculos ofrecidos se destacan: Por el gusto de cantar; Oniria – Paimun, Consequence of sound, Variete mis 40 vueltas al sol, Relics – Homenaje Patagónico a Pink Floyd, Pequeñas Historias de Circo, Esperando la Carroza, Un momento para bailar, Raíz andina, Kaypacha, Muestra musicantes, Rio abajo – Balseros de Pilo Lil, Mi madre, mi padre - Hija; Primer ciclo Trabunero,

Marcela Mariña  
Sindico

Juan Carlos Astete  
Presidente

Liliana Aravena  
Secretario

Gabriela Azcárate  
Tesorero

Danzando el camino – Albricias, Se me murió entre los brazos, Mordiedo banquina, Inta Omri, y Variante Patagonia.

## Talleres artísticos y actividades de terceros

Superando el récord del año 2021, en el año 2022 se llegó a tener 23 talleres activos de diversos tipos y disciplinas, las cuales detallamos a continuación junto con la tallerista responsable de cada actividad: Ballet (Andrea Iocca), Flamenco (Belén Rouco), Danzas Andinas (Jimena Martínez), Danza terapia (Manuela Larsen), Malambo (Rubén Cabrera), Karate (Graciela Lorca), Gimnasia (Graciela Lorca) Danza Contemporánea (Stefi Mateu), Flexibilidad (Natalia Lamberti), Acuarela (Kira Mamontof), Yoga (Silvina Perdomo), Quiero Grabar (Pedro Monzo), El Arte de Vivir (Silvia Aol), Teatro (Gustavo Lozano), Acrobacia (Belén Alcaráz), Hip Hop & House Kids (Rodrigo Salazar) Funky Style (Rodrigo Salazar), Notbat k-pop (Noelia Pérez) y Arte Juvenil (Josefina Touriño).

Por otro lado, dentro de los eventos y las actividades de terceros desarrolladas en el CCC podemos mencionar: Presentación de un libro por parte del Colegio de psicólogos; Encuentro de Fonoaudiología del Hospital Ramón Carrillo; Evento de Cuidados Paliativos, Encuentro del IJAN y el Congreso de abogados de la región sur.

## Colaboración con la comunidad

En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CCC colabora con asociaciones culturales y sociales a partir de la sesión y/o bonificación de sus salas y espacios para la realización de actividades artísticas en beneficio de sus integrantes y de la comunidad en general. Entre ellas podemos mencionar las siguientes instituciones y/o actividades: Festival Estival de Teatro, Cooperativa 14 de abril, secretaria de Cultura Municipal, Escuela de Música, Cooperativa Covisal, INTA, EPEN, Festival Internacional de Títeres, Asociación Italiana de SMA, Lemon Cash, Asociación Es por Vos, Regimiento Caballería 4 de montaña – Fanfarria El Hinojal, COA Cauquén Real, Renama – Sol y Red, Puentes de Luz, Orquesta Musicantes, FM Pocahullo, Hospital Ramón Carrillo, Festival Cine a la Vista, Centro de Jubilados Añoranzas, Orquesta Escuela de Los Andes, Impulso Waldorf, ISFD N° 3, Clínica introductoria a la botánica gastronómica, Policía Federal Argentina, Escuela Fuente Serena y el ciclo de cine del Club de Leones coordinado por el Sr. Guillermo Ianello.

## Acciones destacables del 2022

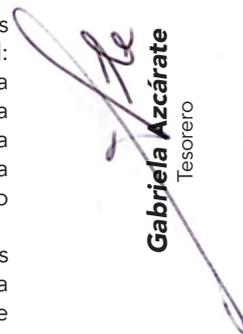
Finalmente, destacamos las acciones desarrolladas durante el último año que permitieron mejorar la experiencia de nuestros espectadores al momento de visitar nuestras instalaciones y disfrutar de la oferta cultural que ofrece el CCC:

- Se presentó el nuevo logo y se rediseño la página web.
- Se implementaron nuevos medios de pago, a partir de la implementación del sistema de venta on line a través del portal [www.voyalcine.com](http://www.voyalcine.com), un puesto de autoservicio y la incorporación de la posibilidad de abonar mediante mercado pago por código QR
- Se renovó la consola de iluminación y se incorporaron dimers led en sala amancay, y se adquirió un nuevo cañón de video de alta definición y de largo alcance, que permitió retomar las proyecciones cinematográficas en dicha sala.

## Centro de Estudios / Base de Innovación Tecnológica Cotesma (BIT)

Durante 13 años (2006 - 2019) Cotesma gestionó un centro de estudios a distancia (CEC). En el año 2020, el Consejo de Administración tomó la decisión de redefinir su misión, buscando vincular sus actividades con el sector de la economía del conocimiento y las tecnologías de la información y comunicación, en función de las demandas emergentes de los denominados “trabajos del futuro”, la importancia de incorporar nuevas estrategias pedagógicas para el desarrollo, la motivación y el entrenamiento de las habilidades del siglo XXI, y el nuevo escenario socio-económico de la localidad, el país y el mundo. De esta manera, a partir de este rediseño nace BIT, la Base de Innovación Tecnológica de Cotesma, la cual tendrá como Visión y Misión:

**Visión:** “Desarrollar en San Martín de los Andes la meca de la tecnología de la Patagonia. Una plataforma para el desarrollo del conocimiento tecnológico en la región. Disponible para investigadores, equipos de desarrollo, entrepreneurs, industrias, pymes, trabajadores y autores del futuro.”



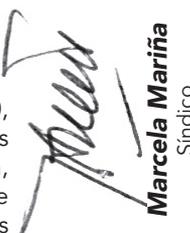
**Gabriela Azcárate**  
Tesorero



**Liliana Aravena**  
Secretario



**Juan Carlos Astete**  
Presidente



**Marcela Mariña**  
Sindico

**Misión:** “Contribuir al desarrollo de valor en la Economía Del Conocimiento en San Martín de los Andes y su región, a partir de la divulgación, formación e impulso de las disciplinas vinculadas a la industria 4.0 y los nuevos paradigmas tecnológicos, apelando a los métodos pedagógicos emergentes para el desarrollo de las habilidades del siglo XXI”

### Ejes estratégicos del BIT

  
**Marcela Mariña**  
 Síndico

- **Divulgación:** Brindar experiencias de aprendizaje en formato cursos, talleres y/o actividades, y realizar eventos y acciones orientadas a niños, adolescentes y comunidad en general, buscando que los mismos, a través de la experimentación con la tecnología y guiados por estrategias pedagógicas modernas, desarrollen sus habilidades para el Siglo XXI, y a través de dicha experimentación, motivar, acercar y descubrir nuevas vocaciones vinculadas con las nuevas disciplinas digitales.
- **Formación:** Ofrecer y/o facilitar trayectos de formación para los trabajos del futuro, oficios digitales y nuevas tecnologías, orientados a jóvenes, trabajadores y público en general, que les permitan mejorar su desempeño y/o acceder a nuevas oportunidades de trabajo calificado dentro del sector de la economía del conocimiento. A través del entrenamiento de las denominadas habilidades blandas, focalizadas en las “employability skills”, desarrollando perfiles versátiles y preparados para los desafíos laborales emergentes.
- **Impulso:** Apoyar e incentivar a los emprendedores locales y regionales en el desarrollo de proyectos innovadores de base tecnológica y de triple impacto, que contribuyan a generar empleo y riqueza dentro de este creciente sector socio-económico.

  
**Juan Carlos Astete**  
 Presidente

### Localización y alcance del proyecto BIT

COTESMA pone a disposición del BIT, el uso exclusivo de parte de sus instalaciones, las cuales fueron remodeladas de acuerdo con las necesidades y requerimientos específicos del proyecto. La adecuación del edificio se desarrolló durante todo el año 2022, y el mismo fue inaugurado el 16 de junio de 2023. El edificio que alberga al BIT está ubicado en pleno casco histórico de San Martín de los Andes, facilitando el acceso a toda la población. Dentro de sus áreas principales se pueden destacar el espacio maker y test área, un salón de formación 4.0 (Skylab) y otro de uso múltiples (take off área), y la sala de reuniones (Headquarters), además del sector de baños y recepción.

Todas las actividades y propuestas que ofrecerá el BIT a partir del año 2023 estarán destinadas no solo al público de San Martín de los Andes, si no también a los vecinos de ciudades cercanas de similares características socio-económicas y con las mismas necesidades en materia de oportunidades de capacitación y acceso a las tecnologías de innovación.

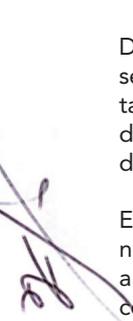
  
**Liliana Aravena**  
 Secretario

### Predio Deportivo Cotesma

COTESMA es propietaria del lote Lote 18ª de la Vega Plana dentro del ejido municipal de San Martín de los Andes. En parte de dicho lote funciona la Reserva Natural Urbana Cotesma, y desde hace varios años, el predio lindante con la RNU ha sido destinado al desarrollo de actividades deportivas y sociales, otorgando el uso de éste a distintas entidades deportivas sin fines de lucro.

Desde el año 2016, dicho predio fue otorgado en comodato al Club Embajador de los Andes. Desde que se hizo cargo del predio, Embajador ha puesto su mayor esfuerzo en la mejora del espacio deportivo, tanto de las canchas como de las instalaciones existentes, mejorando y creando condiciones para el desarrollo de las actividades deportivas y sociales mediante el esfuerzo personal, económico y financiero de sus miembros, con el acompañamiento de Cotesma.

En este marco, buscando profundizar la alianza con el Club Embajador de los Andes, el jueves 24 de noviembre del 2020, Cotesma y el Club Embajador de los Andes firmaron un acuerdo de colaboración a través del cual el Club gestionará durante 10 años el desarrollo de actividades deportivas, sociales y comunitarias en el Predio Deportivo Cotesma

  
**Gabriela Azcárate**  
 Tesorero

Este acuerdo de colaboración potencia el desarrollo de más deportes, sumando nueva infraestructura y actividades de las que podrá disfrutar toda la comunidad. En este marco, los asociados de Cotesma y sus familias cuentan con descuentos en la cuota social y en las actividades como fútbol, escalada, esquí alpino y en las nuevas disciplinas que organice el club, así como en el uso de los espacios que se crearán

en el futuro, como el sector social y parrillas. Esta acción se enmarca en los objetivos de Responsabilidad Social Cooperativa que lleva adelante Cotesma en el eje de Cultura, Educación y Deporte. Dentro de las obras realizadas en el Predio Deportivo Cotesma durante el ejercicio 2022 se destacan el acondicionamiento del salón interno del galpón para la realización de actividades indoor (colocación de alfombra de pasto sintético) y la construcción de la sala de máquinas en el ala norte del galpón)

Inclusión Digital – Monto Invertido = **\$ 8.710.005,08**

Por ser una cooperativa vinculada con el mundo de las telecomunicaciones, COTESMA lleva adelante una serie de acciones de desarrollo comunitario relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías, buscando contribuir con la difusión y la práctica del uso de Internet y las TICs con fines educativos y formativos.

### **Internet Gratis para Establecimientos Educativos - “Escuelas Mega Conectadas (EMC)”**

Desde hace más de 16 años de manera sostenida, COTESMA tiene vigente el Programa “INTERNET GRATIS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS” (IGEE), el cual consiste en brindar en forma gratuita el servicio de internet a todos los establecimientos educativos públicos y privados de nivel Inicial, Primario, Medio, terciario y universitario de nuestra localidad, según la disponibilidad tecnológica en cada zona.

En el año 2021, en el marco de los festejos por su 60 aniversario, Cotesma relanzó este programa bajo el nombre de “ESCUELAS MEGA CONECTADAS” (EMC).

El objetivo del programa “ESCUELAS MEGA CONECTADAS” consiste en brindar un servicio de internet de alta velocidad que permita utilizarlo con fines educativos y formativos por toda la comunidad educativa (directivos, docentes y estudiantes) de cada uno de los establecimientos alcanzados.

El programa consiste en brindar en forma totalmente gratuita una conexión a Internet de alta velocidad (150 Megas de bajada / 30 Megas de subida) a todos los establecimientos educativos públicos y privados, de nivel inicial, primario, secundario y universitario, **que posean red interna desplegada en su establecimiento y cuenten con conexión por fibra óptica o factibilidad de conexión a dicho servicio.**

Este relanzamiento surgió a partir de la firma de un acta acuerdo con el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén (CPE), mediante la cual, el CPE asume el compromiso, (en la medida de sus posibilidades) de instalar, poner en funcionamiento y mantener la red interna dentro de los establecimientos educativos que tienen actualmente conexión o factibilidad de conexión por fibra óptica (en función al plantel desplegado por Cotesma dentro de nuestra localidad), a fin de garantizar la efectividad del programa.

Actualmente, **55 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** se ven beneficiados con este servicio, ya sea dentro del programa EMC o IGEE (en función de la disponibilidad de conexión por fibra óptica y red interna desplegada en cada uno de ellos) contribuyendo así, a la difusión y práctica del uso de Internet con fines educativos y formativos.

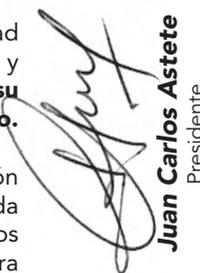
Entre los establecimientos que reciben el servicio gratuito de Internet podemos mencionar: los Jardines de Infantes Moverse en Libertad, Rosario Vera Peñalosa, N° 12, N° 24, N° 43 y N° 53; las escuelas primarias N° 5, N° 86, N° 89, N° 33, N° 116, N° 117, N° 134, N° 142, N° 179, N° 188, N° 274, N° 313, N° 352, N° 96 y N° 359, la EPA N° 10 (en sus 4 sucursales), los Colegios San Pablo, el FASTA, la Escuela del Sol, Confederación Evangélica Bautista y Fuente Serena; la Escuela Especial N° 8, la EPET N° 12 (+ anexo) y la EPET N° 21, los Centros Provinciales de Enseñanza Media N° 13, N° 28, N° 57 y N° 96, la Escuela Especial de Educación Laboral N° 3, el Centro de Formación Profesional N° 19 (en sus 2 sucursales), el Centro de Iniciación Artística N° 5, el Instituto de formación docente N° 3, la Orquesta Musicantes, la ENERC, la Universidad Nacional del Comahue; la Escuela de Música, la Universidad Tecnológica Nacional, la escuela de la Estepa, el centro educativo en contexto de encierro y la Fundación Cruzada Patagónica.



**Gabriela Azcárate**  
Tesorero



**Liliana Aravena**  
Secretario



**Juan Carlos Astete**  
Presidente



**Marcela Mariña**  
Sindico

## **Internet Solidaria**

! Asimismo, COTESMA brinda en forma gratuita, a través del Programa **"INTERNET SOLIDARIA"**, el servicio de internet gratuito a **46 instituciones de bien público** de nuestra localidad.

Las siguientes instituciones se ven beneficiados con este programa: El Hospital Ramón Carrillo, El área de Cuidados Paliativos, El Centro de vacunación El Pórtico, el depósito de Zona Sanitara IV y las 8 Salas de atención primaria de la salud (Arenal, Chacra 26, Tiro Federal, Las Rosas, VAMEP 36, Vega Maipú, Chacra 30 y los Radales) La Asociación de Bomberos Voluntarios de SMA y Villa Lago Meliquina, las Bibliotecas Populares 9 de Julio, La Cascada, 4 de Febrero, Ruca Trabún y Quimun, la Asociación Civil Puentes de Luz, la Asociación Civil Vecinos sin Techo, la Asociación Civil Villa Lago Meliquina, el Centro de Jubilados y Pensionados Consejo de los Mayores, el Centro de Jubilados Añoranzas, la Asociación Civil de snowboard y montaña Embajador de los Andes, la Secretaria Provincial de Modernización de la Gestión Pública, los centros comunitarios de los Barrios Obeid y Vamep 36, las juntas vecinales del barrio Los Radales y Las Rosas, el Gimnasio Primeros Pobladores, el Centro Comunitario Infotecnológico municipal, la UAF Pichi Rayen, el Hogar Nuevo Nazaret, el Comedor Rhode, el comedor La sonrisa de un niño, la comisaria 43, la Cooperativa de agua y el Espacio Trama. También resultan beneficiados un conjunto de personas físicas con necesidades especiales, totalizando un total de 61 accesos a internet bonificados.

**Marcela Mariña**  
Sindico



## **WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad**

En el año 2012, en el marco de los festejos por el aniversario de nuestra ciudad, Cotesma habilitó el primer acceso libre a Internet en la Plaza San Martín. Continuando con dicha acción, durante el año 2014 se activo el servicio en las plazas de los barrios Villa Paur, Vega Maipú y Cordones del Chapelco. Durante el 2015 se sumaron la plaza Sarmiento, la Terminal de Ómnibus, el aeropuerto y la Playa de la costanera, y en 2019 la Aduana del Paso Internacional Mamuil Malal (Tromen). Finalmente, a comienzos del año 2022, sumamos a la red de conectividad pública toda la Av. San Martín, totalizando así más de 20 puntos de acceso libre y gratuito en espacios públicos de nuestra localidad y zonas aledañas.

**Juan Carlos Astete**  
Presidente



Medio Ambiente - Monto Invertido = **\$ 3.061.500,00**

En el marco del séptimo principio cooperativo de "Preocupación por la comunidad" COTESMA asume su compromiso con el cuidado del medioambiente mediante la puesta en marcha de una serie de acciones que buscan reducir o mitigar el impacto que su accionar tiene sobre el ambiente, promoviendo también este valor a toda la comunidad.

**Liliana Aravena**  
Secretario



## **12° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico**

Por duodécimo año consecutivo, Cotesma realizó la Campaña de recolección, traslado, reutilización y reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. Mediante esta campaña se busca:

- Promover en la población el concepto de desarrollo sustentable y la importancia de la correcta gestión de aparatos electrónicos al finalizar su ciclo de vida útil o comercial;
- Difundir el concepto de las "4R" (reducir, reutilizar, reciclar y revalorizar) en relación con la gestión de los aparatos electrónicos en desuso;
- Impulsar sistemas de logística inversa para recolectar dichos aparatos para su posterior re - uso, de - manufactura, valorización, y reciclado de materiales minimizando los desechos enviados a disposición final.
- Evaluar la participación ciudadana en sistemas de logística de recolección inversa de este tipo de aparatos
- Reducir las cantidades de residuos electrónicos enviados a nuestro basurero municipal
- Asociar a la campaña a organizaciones y empresas de la localidad comprometidas con el concepto de ciudad sustentable, para el desarrollo de estrategias conjuntas.

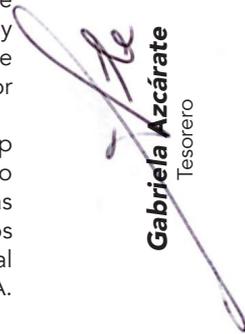
**Gabriela Azcárate**  
Tesorero



Como en las 11 ediciones anteriores, el punto de recolección de los residuos electrónicos fue la Plaza San Martín, ubicada en el centro del casco histórico de la localidad. Allí se instaló un camión provisto por la empresa de Transporte Cruz del Sur, y en su interior se dispusieron bolsas de un metro cúbico, aportadas por el Corralón Patagónico, en donde se clasificó el material recibido.

Contra entrega de los aparatos, los vecinos que participaron de la campaña recibieron uno de los 400 plantines de especies autóctonas de regalo, los cuales fueron donados por el Parque Nacional Lanín. La prioridad de la campaña es la reutilización, es por ello que los equipos recibidos por la Asociación Civil Va de Vuelta (Organización a cargo del reciclado ubicada en la provincia de Buenos Aires) son examinados y revisados, para analizar sus posibilidades de re-uso, mediante alguna reparación o extracción de componentes útiles para repuestos. Luego, previo desmantelamiento y clasificación, se canalizan todos aquellos materiales que no fueron aptos para la reutilización, para que sean reciclados y reinsertados en el ciclo productivo como materias primas. Finalmente, si queda algún material sobrante que no posea valor de uso en el mercado y sea necesaria su disposición final, se entrega a un operador autorizado a tal fin.

En esta duodécima edición, más de 250 familias se sumaron a la iniciativa del Programa de RSCoop de COTESMA, acercándose a la plaza con distintos aparatos electrónicos en desuso, colaborando con la recolección de aproximadamente 9,1 toneladas de residuos electrónicos, las que sumadas a las recolectadas en las 11 campañas anteriores, totalizan más de 105,8 toneladas de residuos electrónicos recolectados en las 12 ediciones, lo cual muestra el éxito de esta acción de responsabilidad social vinculada con el cuidado y preservación del medioambiente, que anualmente lleva adelante COTESMA.



**Gabriela Azcárate**  
Tesorero

### **Reserva natural urbana Cotesma**

COTESMA, renovando su compromiso con el cuidado del medioambiente y haciéndose eco de una iniciativa de la Asociación Civil Conservación Patagónica, tomó la decisión de constituir en una fracción del Lote 18a de su propiedad, ubicado en la Vega Plana de San Martín de los Andes, una Reserva Natural Urbana (RNU), como una manera de dar respuesta a necesidades de la comunidad relacionadas con las actividades recreativas y de preservación, investigación y contemplación de la naturaleza, todo dentro de un marco autosustentable.

Una Reserva Natural Urbana (RNU) es un espacio silvestre, de propiedad estatal o privada, donde predomina la naturaleza originaria del lugar, ubicada cerca o dentro de una ciudad, donde se promueve la educación ambiental de la población, la investigación, la conservación de la biodiversidad, la protección de la flora y la fauna y la participación de la comunidad en temas concernientes al cuidado y protección de ambientes y de las especies que en ellos habitan.

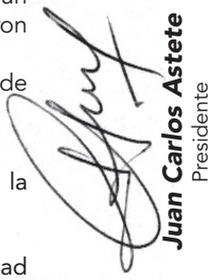
El predio donde se emplaza la RNU COTESMA es un humedal conformado por lagunas permanentes, dentro de un sistema de mallines asociados y la pradera adyacente, que por su biodiversidad merece un tratamiento especial. Es por ello que COTESMA, junto con la A.C Conservación Patagónica, acordaron canalizar dicho tratamiento especial mediante la constitución de esta RNU.

Para la gestión de esta RNU se celebró un convenio de cooperación entre las dos instituciones en donde se establecen las pautas de trabajo, buscando garantizar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

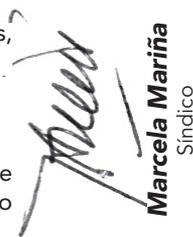


**Liliana Aravena**  
Secretario

- Resguardar las funciones ecológicas de la parte central de la Vega Plana para garantizar la continuidad de los servicios ambientales que ésta presta a la comunidad.
- Conservar el hábitat y muestras de comunidades de aves silvestres para brindar la oportunidad a residentes y turistas de observar fauna y flora silvestres, lograr un contacto inmediato con la naturaleza y desarrollar una conciencia ecológica a partir de experiencias sensoriales.
- Promover la educación ambiental y la actividad científica relacionadas con el ambiente de humedales y las aves.
- Desarrollar el ecoturismo y divulgar las actividades desarrolladas a través de visitas guiadas, exhibiciones, charlas y cursos relacionados.
- Proteger el valor cultural del paisaje del predio.
- Estimular la participación de la comunidad a través de la implementación de un programa de voluntariado para que el sitio se transforme en un foco del esfuerzo colectivo y de compromiso con la naturaleza y el ambiente.



**Juan Carlos Astete**  
Presidente



**Marcela Mariña**  
Síndico

## RNU Cotesma - Actividades 2021

A continuación, detallamos las principales hechos y acciones desarrolladas durante el 2022:

- Durante el año 2022 la RNU Cotesma recibió 447 visitantes de diferentes partes del país y del resto del mundo
- En este último año se observaron 6 nuevas especies, con estas, ya se registraron 132 en la RNU, representando casi el 50% de la avifauna de Neuquén.
- La reserva avanzó en su posicionamiento como sitio de interés para la observación de aves en la provincia. Este dato surge de lo mencionado en la principal plataforma de ciencia ciudadana con respecto a aves - ebird, donde la RNU se posicionó en el puesto número 6 durante el 2022
- Se reforzó el equipo de trabajo de guías, así como coordinadoras y talleristas en las aulas, en el marco del programa educativo. De este modo, el equipo de la RNU sumó tres profesionales en el área de turismo y las ciencias biológicas, con herramientas en didáctica y pedagogía.
- Se continuó reforzando las tareas de manejo, investigación y conservación con diferentes actores vinculados con diferentes instituciones como por ejemplo: el Centro de Ecología Aplicada del Neuquén (CEAN) quien realizó un análisis de la biodiversidad acuática del sistema de lagunas de la reserva, el IFD N° 3 quien realizó un relevamiento de flora. (Colección, identificación y elaboración de un herbario), el CONICET, el COA Cauquén Real, el INTA, el Parque Nacional Lanín, el AUSMA-UNCo y la articulación con la RNU Quilque Lil (Aluminé)
- La RNU Participó en el Congreso "Nuestras Aves" mediante la presentación de una publicación científica vinculada con "El primer registro del ave Falaropo Pico Grueso en la RNU COTESMA" a cargo de Leandro E. Torres.
- Finalmente, se continuó con las tareas mantenimiento del predio, y con las acciones de divulgación del proyecto en espacios radiales, medios locales y regionales.

Marcela Mariña  
Sindico

Juan Carlos Astete  
Presidente

## Plan Educativo de la RNU

A partir del mes marzo de 2022 se dio inicio a la primera etapa del Plan Educativo de la RNU Cotesma, y nuevamente se recibieron alumnos y alumnas de las escuelas de San Martín y Junín de los Andes. En dicho período participaron 257 estudiantes de nivel inicial, primario, secundario y terciario pertenecientes a diferentes establecimientos educativos de ambas localidades, lo cual sumado a los estudiantes que participaron en la segunda etapa del año (septiembre – noviembre), la cantidad de alumnos alcanzados por el plan ascendió a 835 personas, representando un récord absoluto del programa desde su lanzamiento. Asimismo, concretamos un programa de pasantías para estudiantes de 5to año con orientación en ecología del Cpem 57. Participaron 5 estudiantes (de un total de 8 que había en el curso). Los pasantes asistieron a nuestros guías en las visitas escolares y participaron del monitoreo de aves de la reserva. Para finalizar, podemos mencionar dentro de las acciones educativas que desarrollo la RNU en el 2022, la realización de un Taller de iniciación en la Observación de aves (abierto a toda la comunidad) y la celebración del día internacional de la mujer y las niñas en la ciencia mediante la realización de actividades lúdicas y educativas.

Liliana Aravena  
Secretario

Gabriela Azcárate  
Tesorero

Contribuciones a la Comunidad – Monto Invertido = **\$592.098**

## Donaciones y Contribuciones

- Contribución económica para el diseño y edición del libro "San Martín de los Andes. Trazos y relatos"
- Donación Entradas función BANFF al Club Embajador de los Andes (Escalada)
- Contribución económica para el desarrollo de Conciertos UNA a beneficio del sector de cuidados paliativos del Hospital Dr. Ramón Carrillo

- Contribución económica para la adquisición de conjuntos deportivos para el Equipo de fútbol callejero
- Donación de Caramelos para la campaña navideña de Bomberos Voluntarios
- Donación Torsos de RCP para capacitación a beneficio del Hospital de Zapala
- Contribución económica para la adquisición de 2 Banners para el CIART N° 5

## Comodatos y Bonificación de Líneas Telefónicas

Finalmente, se detallan los Comodatos de Líneas Telefónicas y las Líneas Telefónicas con Bonificación Solidaria vigentes durante el año 2022.

### Comodatos de Líneas Telefónicas 2021

- Asociación Bomberos Voluntarios - Destacamento Central
- Centro de Jubilados y Pensionados - Consejo de los Mayores
- Municipalidad de San Martín de los Andes (2 líneas)
- Secretaría de Salud Zona IV (2 líneas)
- Policía de la Provincia del Neuquén – Comisaría N° 43 y Destacamento de Tránsito
- Policía Federal
- Regimiento de Caballería de Montaña N° 4
- Gendarmería Nacional, Escuadrón N° 33
- Biblioteca Popular 9 de Julio
- Biblioteca Popular Quimún
- Orquesta Musicantes
- 5 líneas entregadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad

### Líneas Telefónicas con Bonificación Solidaria 2022

- Zona Sanitaria IV (Administración, Atención al Público, Jefatura, Cuidados Paliativos, Móvil Test Covid 19, Dirección de Administración de la Subsecretaría de Salud de la Pcia. de Neuquén)
- Biblioteca Popular Quimún
- Centro Comunitario del Barrio Obeid
- Centro Comunitario del Barrio Vamep 36
- Cooperativa de Agua Potable (16 líneas)
- Hogar Nuevo Nazareth
- Asociación de Bomberos Voluntarios (SMA)
- Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Lago Meliquina
- Destacamento de Incendios Forestales
- Comedor la Sonrisa de un niño
- 9 líneas bonificadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad y/o necesidad particular.



**Gabriela Azcárate**  
Tesorero



**Liliana Aravena**  
Secretario



**Juan Carlos Astete**  
Presidente



**Marcela Mariña**  
Sindico

San Martín de los Andes, 5 de Julio de 2023

Sres. Asociados de la Cooperativa Telefónica  
Y Otros Servicios Públicos y Turísticos  
de San Martín de los Andes LTDA

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Síndica Titular y cumpliendo con lo establecido por la Ley Nacional de Cooperativas y por nuestro Estatuto Social, para comunicarles que el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 coincide con los asientos efectuados en los libros contables.

La Memoria contiene resumidamente la gestión realizada por el Consejo de Administración según lo que ha verificado esta sindicatura, representada por mí en la Titularidad y por la Sra. Pamela Godoy en la Suplencia.

Por lo expuesto anteriormente, sugiero a los Sres. Asociados aprobar la Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al Ejercicio Contable n°56.-

Utilizo esta oportunidad para saludarlos y recordarles que siempre estoy a su disposición para atender cualquier duda o inquietud.

Atentamente



Marcela J. Marín  
Síndica Titular



# **Estados Contables**

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos  
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

**Año 2022**



<b>DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:</b>	COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LTDA.	
<b>DOMICILIO LEGAL:</b>	Capitán Drury 761 San Martín de los Andes Provincia del Neuquén	
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL:</b>	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TURISTICOS	
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:</b>	CONTRATO SOCIAL: 22 de septiembre de 1992 N° 240 - F° 1047/1052 - T° VI VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta 22 de septiembre de 2092	
<b>EJERCICIO ECONÓMICO N°:</b>	56	
<b>INICIADO EL :</b>	1 de enero de 2022	
<b>FINALIZADO EL:</b>	31 de diciembre de 2022	
<b>COMPOSICIÓN DEL CAPITAL</b>		
<b>CAPITAL</b>	<b>SUSCRITO</b>	<b>INTEGRADO</b>
Capital Cooperativo	5.430.643,93	5.238.963,93
Ajuste del Capital	728.400.109,36	728.400.109,36
Capital	<u>733.830.753,29</u>	<u>733.639.073,29</u>

 Marcela Mariña Síndico	 Liana Arabena Secretaria	 Gabriela Azcárate Tesorera	 Juan Carlos Astete Presidente
 Fernando A. Carvajal Contador Público U.B.A. T° III - F° 82 C.P.C.E.N.			

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA. EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR				
	ACTIVO		PASIVO	
	31-12-2022	31-12-2021	PASIVO CORRIENTE	31-12-2021
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos: notas 1.3.1 y 2.1.	43.949.590,98	12.201.264,28	Cuentas por Pagar: notas 1.3.2 y 2.6.	182.879.391,75
Inversiones: notas 1.3.3 y anexo I	182.770.440,28	214.036.270,65	Préstamos Bancarios: notas 1.3.2 y 2.5.	3.238.888,93
Créditos: notas 1.3.2 y 2.2.	139.206.639,08	173.965.680,95	Remuneración y Cs. Soc.: notas 1.3.2 y 2.7.	27.153.560,03
Otros Créditos: notas 1.3.2 y 2.3.	12.435.577,95	84.680.765,81	Cargas Fiscales: notas 1.3.2 y 2.8.	2.594.263,28
Bienes de Cambio: notas 1.3.4 y 2.4.	6.576.776,69	8.407.811,46	Provisiones:	-
Otros Activos Corrientes:	-	-	Otros Pasivos Corrientes:	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>384.939.024,98</b>	<b>493.291.793,15</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>215.866.103,99</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Créditos:	-	-	Cuentas por Pagar: nota 1.3.2 y 2.6.	64.192.197,79
Otros Créditos:	-	-	Cargas Fiscales: notas	-
Bienes de Cambio:	-	-	Otros Pasivos no Corrientes	-
Inversiones: nota 1.3.3 y anexo I	75.666.817,11	75.743.884,77	Préstamos Bancarios: notas 1.3.2 y 2.5	11.944.444,44
Bienes de Uso: nota 1.3.5 y anexo II	3.580.848.928,30	3.167.435.773,95	Anticipos de Clientes:	-
Activos Intangibles: nota 1.3.6 y anexo III	124.049.864,52	107.616.216,19	<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>76.136.642,23</b>
Otros Activos no Corrientes:	-	-	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>292.002.746,22</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.780.565.609,93</b>	<b>3.350.795.874,91</b>	<b>PATRIMONIO NETO: s/ Estado adjunto</b>	<b>3.873.501.888,69</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>4.165.504.634,91</b>	<b>3.844.087.668,06</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.165.504.634,91</b>

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
Marcela Mariña  
Síndico

  
Lidiana Arabena  
Secretaria

  
Gabriela Azccárate  
Tesorera

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

RESULTADOS CON ASOCIADOS	31-12-2022	31-12-2021
<b>RESULTADOS OPERATIVOS</b>		
<b>Ingresos</b>		
Servicios telefónicos e Internet	275.597.223,17	405.800.731,95
<b>Egresos</b>		
Servicios telefónicos e Internet. Ver Anexo V	-154.078.212,05	-236.269.027,84
Otros. Ver Anexo V	0,00	-3.059.029,02
Indirectos. Ver Anexo V (cont)	-131.749.979,60	-159.966.366,29
<b>Subtotal</b>	<b>-285.828.191,65</b>	<b>-399.294.423,15</b>
<b>RESULTADO OPERAT. ASOCIADOS</b>	<b>-10.230.968,48</b>	<b>6.506.308,80</b>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>		
Ingresos Centro Cultural	7.860.625,00	4.025.588,45
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo V	-11.619.709,36	-11.595.054,32
Resultado Centro Cultural	-3.759.084,36	-7.569.465,87
Ingresos Varios	73.417,32	6.201.491,33
Egresos Varios. Ver Anexo V	-3.560.347,04	-5.243.732,92
Resultados varios	-3.486.929,72	957.758,41
Ingresos Desarrollo del Conocimiento	0,00	5.288,02
Egresos Desarrollo del Conocimiento: Ver Anexo V	-2.796.270,00	-3.366.116,32
Resultados Desarrollo del Conocimiento	-2.796.270,00	-3.360.828,30
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia Recpam	9.231.569,36	3.982.139,35
	-19.808.950,74	-25.596.629,42
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-20.619.665,47</b>	<b>-31.587.025,83</b>
<b>TOTAL RESULTADOS CON ASOCIADOS</b>	<b>-30.850.633,95</b>	<b>-25.080.717,03</b>

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.  
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
 Marcela Mariña  
 Síndico

  
 Liliana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	31-12-2022	31-12-2021
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		
<b>Ingresos</b>		
Servicios telefónicos e Internet	814.608.557,43	955.115.596,06
Transmisión a Terceros	269.208.424,78	265.099.746,88
Telefonía pública y semipública	0,00	14.086,68
<b>Subtotal</b>	<b>1.083.816.982,21</b>	<b>1.220.229.429,62</b>
<b>Egresos</b>		
Servicios telefónicos. Ver Anexo V	-128.842.553,22	-339.802.017,50
Telefonía pública y semipública. Ver Anexo V	0,00	-13.646,74
Transmisión a Terceros. Ver anexo V	-77.664.953,12	-80.342.273,58
Indirectos. Ver Anexo V (cont)	-526.999.918,40	-455.288.888,67
<b>Subtotal</b>	<b>-733.507.424,74</b>	<b>-875.446.826,49</b>
<b>RESULTADO OPERAT. CON NO ASOCIADOS</b>	<b>350.309.557,47</b>	<b>344.782.603,13</b>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>		
Ingresos Centro Cultural	31.442.499,98	11.457.444,06
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo V	-46.478.837,45	-33.001.308,46
Resultado Centro Cultural	-15.036.337,47	-21.543.864,40
Ingresos Desarrollo del Conocimiento	0,00	15.050,53
Egresos Desarrollo del Conocimiento: Ver Anexo V	-11.185.080,01	-9.580.484,92
Resultados Desarrollo del Conocimiento	-11.185.080,01	-9.565.434,39
Ingresos Varios	293.669,29	17.650.398,41
Egresos Varios. Ver Anexo V	-14.241.388,18	-14.924.470,62
Resultados varios	-13.947.718,89	2.725.927,79
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia Recpam	36.926.277,45	11.333.781,23
	-79.235.802,94	-72.851.945,26
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-82.478.661,87</b>	<b>-89.901.535,03</b>
<b>TOTAL RESULTADOS CON NO ASOCIADOS</b>	<b>267.830.895,60</b>	<b>254.881.068,10</b>
<b>TOTAL RESULTADOS ASOC. Y NO ASOC.</b>	<b>236.980.261,65</b>	<b>229.800.351,07</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Resultado venta terreno/Subsidio Inaes	0,00	0,00
Varios	8.292.125,21	0,00
<b>TOTAL RESULTADO EXTRAORDINARIO</b>	<b>8.292.125,21</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>245.272.386,86</b>	<b>229.800.351,07</b>

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

Marcela Mariña  
Síndico

Liliana Arabena  
Secretaria

Gabriela Azcárate  
Tesorera

Juan Carlos Astete  
Presidente

Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.  
EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

RESUMEN		
Resultado por la gestión cooperativa con asociados	-30.850.633,95	-25.080.717,03
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	267.830.895,60	254.881.068,10
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	8.292.125,21	0,00

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.



Marcela Mariña  
Síndico



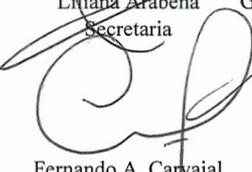
Liliana Arabena  
Secretaria



Gabriela Azcárate  
Tesorera



Juan Carlos Astete  
Presidente



Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.  
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO N° 56**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	APORTES DE SOCIOS				RESERVAS				Resultados no asignados	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2022	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2021
	Capital Cooperativo	Ajuste al Capital	Saldo Actualización Contable	Capitalización Cerro Chapelco	Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42	Revalúo Técnico				
Saldos al inicio del ejercicio	4.926.783,47	728.400.109,36	6.645.762,13	67.874.166,03	2.018.390,72	2.699.712.415,05	363.002,40	117.785.012,21	3.627.725.641,37	3.396.929.897,14	
Ajuste ejercicio anterior								0,00		0,00	
Saldos ajustados al inicio	4.926.783,47	728.400.109,36	6.645.762,13	67.874.166,03	2.018.390,72	2.699.712.415,05	363.002,40	117.785.012,21	3.627.725.641,37	3.396.929.897,14	
Distribuc. Por Res. Socios:						117.862.397,90		-117.862.397,90			
Aplicación de Fondos Coop.											
Exclusión de socios											
Devolución de Capital	503.860,46								503.860,46	995.393,16	
Suscripción e integración									245.272.386,86	229.800.351,07	
Resultado del ejercicio											
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	<b>5.430.643,93</b>	<b>728.400.109,36</b>	<b>6.645.762,13</b>	<b>67.874.166,03</b>	<b>2.018.390,72</b>	<b>2.817.574.812,95</b>	<b>363.002,40</b>	<b>245.195.001,17</b>	<b>3.873.501.888,69</b>	<b>3.627.725.641,37</b>	

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
 Marcela Mariña  
 Síndico

  
 Lidiana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**ESTADO DE VARIACIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

VARIACIONES EN EL CAPITAL CORRIENTE	31-12-2022	31-12-2021
Efectivo al inicio del ejercicio	12.201.264,28	22.476.329,54
Modificaciones de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	12.201.264,28	22.476.329,54
Efectivo al cierre del ejercicio	43.949.590,98	12.201.264,28
<b>AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>	<b>31.748.326,70</b>	<b>-10.275.065,26</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
*Resultado ordinario	245.272.386,86	229.800.351,07
*Resultado no ordinario	-	-
*Otros resultados	-	-
Total Actividades Operativas	245.272.386,86	229.800.351,07
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por las actividades operativas:		
Ajustes positivos:		
* Depreciación de Bienes de uso e Intangibles	165.366.792,06	172.545.821,07
* Ajuste resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>410.639.178,92</b>	<b>402.346.172,14</b>
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
*Disminución Otros Créditos corrientes	44.906.742,19	0,00
*Disminución Bienes de Cambio	1.831.034,77	282.706,75
*Disminución Créditos corrientes	34.759.041,87	8.011.721,77
*Aumento Cargas Fiscales corrientes		8.721.410,31
*Aumento Remuneraciones y cargas sociales	1.702.765,49	0,00
*Aumento Cuentas por Pagar no corrientes	58.740.129,44	4.371.221,34
*Aumento Cuentas por Pagar corrientes	70.335.353,71	38.676.945,57
<b>SUBTOTAL</b>	<b>622.914.246,39</b>	<b>462.410.177,88</b>
Ajustes negativos:		
*Disminución Cargas Fiscales corrientes	15.100.768,84	0,00
*Disminución Cuentas por Pagar no corrientes		0,00
*Disminución Remuneraciones y Cargas Sociales		651.841,68
*Aumento Otros Créditos corrientes	6.574.429,22	57.967.881,97
*Aumento Otros Activos no corrientes		0,00
<b>TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. OPERATIVAS</b>	<b>601.239.048,33</b>	<b>403.790.454,23</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
*Disminución/Aumento Inversiones Corrientes	-31.265.830,37	26.389.221,03
*Disminución Inversiones no Corrientes	77.067,66	-79.384,65
* Aumento de Bienes de Uso e Intangibles	595.314.107,05	374.678.934,15
<b>TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE INVERSION</b>	<b>564.125.344,34</b>	<b>400.988.770,53</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
* Disminución préstamos bancarios corto plazo	-24.464.198,64	-9.595.321,91
*Aumento/Disminución préstamos bancarios largo plazo	18.240.313,26	-4.476.819,87
* Aportes de Capital suscrito	503.860,46	995.393,16
* Recpam	354.647,63	-0,33
<b>TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE FINANCIAC</b>	<b>-5.365.377,29</b>	<b>-13.076.748,95</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>	<b>31.748.326,70</b>	<b>-10.275.065,26</b>

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
 Marcela Mariña  
 Síndico

  
 Liliana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**NOTA 1. POLITICAS CONTABLES**

**1.1. Preparación y presentación de Estados Contables.**

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se practica el ajuste para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, aplicando la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones de la RT N° 19 de la FACPCE, aprobada por Res. 419/19 del INAES.

**1.2. Presentación de los Estados Contables.**

Los estados contables se exponen de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 996/21 del I.N.A.E.S. y la RT N° 51 de la FACPCE con partes pertinentes de la RT N° 8 y 9 de la FACPCE.

**1.3. Criterios de valuación.**

En los estados contables expuestos se han utilizado los siguientes criterios de valuación:

1.3.1. **Caja y Bancos** . El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

1.3.2. **Créditos, Otros Créditos, Otros Activos no Corrientes, Cuentas por Pagar, Créditos Bancarios, Remuneraciones y Cargas Sociales y Cargas Fiscales** . Han sido valuados a su valor nominal..

1.3.3. **Inversiones**. Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad. Las inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de

1.3.4. **Bienes de Cambio**. Han sido valuados a su costo de reposición.

**1.3.5. Bienes de Uso u Inversiones en bienes de naturaleza similar:**

Los bienes de uso han sido reexpresados siguiendo los lineamientos expresados en 1.1, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasa anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

1.3.6. **Bienes Intangibles**. Están valuados a su costo reexpresado a valores de moneda constante tal como se indica en la nota 1.1. La amortización de dichos activos se calcula por el método de la línea recta.

**1.3.7. Cuentas del Patrimonio Neto**

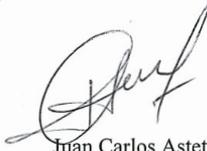
Los movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 1.1.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
Marcela Mariña  
Síndico

  
Lidiana Arabena  
Secretaria

  
Gabriela Azcárate  
Tesorera

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

  
Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**
**NOTA 2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**
**2.1. Caja y Bancos.**

	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Caja Fondo Fijo	238.760,00	193.624,42
Caja	200.000,00	148.042,82
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte.	23.717.527,23	3.693.278,19
Banco Provincia del Neuquén C. Espec.	117.293,32	270.202,36
Banco Nación Cta. Cte.	218.326,44	123.950,58
Banco Nación Caja de Ahorro Pesos	4.689,51	2.154,35
Banco Nación Cta. Cte. préstamo	117.384,23	179.391,08
Banco Patagonia Cta. Cte.	1.859.078,71	1.463.464,70
Banco Patagonia CA USS	1.115.637,28	1.260.638,73
Banco Macro Bansud Cta.Cte.	581.951,67	379.219,86
Banco Francés Cta. Cte.	14.142.255,03	3.445.638,08
Banco Credicoop Cta.Cte.	16.744,89	45.560,53
Banco Patagonia C. Espec.	9.672,00	12.320,81
Depósitos en garantía	453.579,40	659.069,10
Recaudaciones a Depositar	1.156.691,27	324.708,68
<b>TOTAL</b>	<b>43.949.590,98</b>	<b>12.201.264,28</b>

**2.2. Créditos.**

	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Deudores por servicios	15.266.700,34	20.189.895,66
Deudores por financiación servicios	40.660,63	93.822,93
Deudores morosos servicios y gestion judicial	4.500.077,18	7.834.189,66
Deudores venta de líneas	0,00	0,00
Deudores por integración acciones	191.680,00	266.184,88
Provisión Deudores incobrables	-3.528.723,40	-4.664.347,73
Cheques por cobrar en cartera	9.972.933,94	6.576.275,21
Provisión Deudores varios	105.815.916,14	134.792.689,12
Deudores Internet Full Time	3.626.660,47	4.587.549,82
Deudores venta materiales	0,00	0,00
Deudores Internet Junín de los Andes	589.237,82	1.046.816,20
Deudores Internet Zapala	506.001,67	860.263,01
Deudores Internet V. Pehuena	237.864,16	20.278,75
Deudores Internet Meliquina	153.276,06	138.672,06
Deudores proyectos especificos	3.277,57	4.524,52
Deudores venta set top box	1.077.335,83	1.266.729,47
Embargo judicial		0,00
Tarjetas de crédito a cobrar	753.740,67	952.137,39
<b>TOTAL</b>	<b>139.206.639,08</b>	<b>173.965.680,95</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.



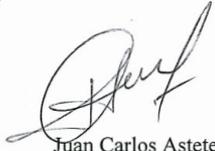
Marcela Mariña  
Síndico



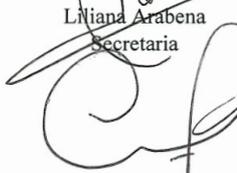
Liliana Arabena  
Secretaria



Gabriela Azcárate  
Tesorera



Juan Carlos Astete  
Presidente



Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

<b>2.3. Otros Créditos.</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Gastos anticipados seguros	2.033.864,75	2.585.090,33
Adelantos al personal	25.571,80	7.592,04
Deudores serv. Varios	21.918.196,91	87.312.158,51
Anticipos a Rendir	3.764,10	30.016,79
Gastos pagados por adelantado	509.325,00	939.877,10
Deudores cobranzas Bancos	-23.052.165,40	-10.489.705,53
Cobranzas por cuenta y orden Vs.	-145.493,48	-622.875,72
Mercado Pago y Pago Fácil	4.372.997,39	0,00
Cobranzas pendientes	0,00	0,00
IVA Saldo a	2.873.740,79	0,00
Retenciones	127.126,71	0,00
Percepciones y retenciones IVA	80.789,54	778.431,39
Ant. Fdo. Educación Cooperativa	3.687.859,84	4.140.180,90
<b>TOTAL</b>	<b>12.435.577,95</b>	<b>84.680.765,81</b>

<b>2.4. Bienes de Cambio</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Materiales para reparación. y reventa	5.647.779,60	7.692.676,86
Bienes de cambio Kiosco	928.997,09	673.546,24
Tarjetas prepagas	0,00	41.588,36
<b>TOTAL</b>	<b>6.576.776,69</b>	<b>8.407.811,46</b>

<b>2.5. Préstamos Bancarios</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Préstamo bancario corto plazo	7.153.504,71	36.689.653,09
Menos: Intereses a devengar	-3.914.615,78	-5.071.949,74
Préstamo bancario largo plazo	18.418.873,66	181.138,53
Menos: Intereses a devengar	-6.474.429,22	-2.578,13
<b>TOTAL</b>	<b>15.183.333,37</b>	<b>31.796.263,75</b>

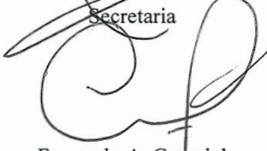
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
 Marcela Mariña  
 Síndico

  
 Liliana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.  
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

<b>2.6. Cuentas por Pagar</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Proveedores	100.117.927,46	41.257.564,91
Provisión por proveedores	46.751,31	65.971,33
Valores diferidos	50.804.559,98	10.754.218,57
Provisión para gastos	4.242.214,09	2.315.910,77
Acreedores por Leasing	1.220.560,97	4.822.057,80
Prov. Impuestos a devengar	18.205.801,95	18.339.370,27
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	30.211.738,42	87.742.810,49
Pagos a cuenta telefonía	0,00	487.620,24
Cobranzas pendientes	-23.423.829,89	-33.786.846,45
Cobranzas por cta. y orden de 3°	30.280,00	2.044.795,18
Otras provisiones	1.423.387,46	1.924.394,83
Total cuentas por pagar corrientes	<u>182.879.391,75</u>	<u>135.967.867,93</u>
Plan de pagos		0,00
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	<u>64.192.197,79</u>	<u>5.452.068,35</u>
Total cuentas por pagar no corrientes	<u>64.192.197,79</u>	<u>5.452.068,35</u>

<b>2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Remuneraciones a pagar	900.283,00	1.751.525,36
Cargas sociales	21.052.967,11	18.462.801,20
Obras social	4.537.791,13	3.943.889,55
Foesitra	452.866,92	435.039,15
Otras retenciones	166.634,87	183.109,14
Previsión por Indemnizaciones	0,00	634.740,99
Aportes sindicato	43.017,00	39.689,16
TOTAL	<u>27.153.560,03</u>	<u>25.450.794,54</u>

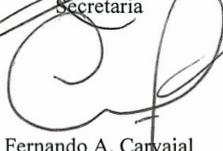
  

<b>2.8.Cargas Fiscales</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
INCAA y derechos de TV	178.616,18	4.483,26
Saldo Fiscal IVA	0,00	15.453.448,29
Retención Impuesto a las ganancias	1.974.311,32	1.728.133,20
Percepción Ingresos Brutos	231.070,57	169.733,66
Retención Ingresos Brutos	210.265,21	339.233,71
TOTAL	<u>2.594.263,28</u>	<u>17.695.032,12</u>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

			
Marcela Mariña Síndico	Liliana Arabena Secretaria	Gabriela Azcárate Tesorera	Juan Carlos Astete Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.  
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**3. Activos de disponibilidad restringida.**

La Cooperativa otorgó hipoteca en primer grado sobre un inmueble de su propiedad situado en Teniente General Roca y Sarmiento, Nomenclatura Catastral 15-20-63-7439, en garantía de un préstamo otorgado por el Banco Nación Argentina. Valor histórico de libros al 31/12/2021 \$ 3.517.677.36.-

**4. Metodología de distribución de Gastos Indirectos y Otros**

Los Otros Ingresos y Egresos (Anexo V) y los Gastos indirectos (Anexo V cont) se distribuyen entre asociados y no asociados de acuerdo al siguiente criterio: Se suman los ingresos de asociados y de no asociados del año y se obtiene un total. Sobre ese total se determina un porcentaje de lo que significa los ingresos de asociados respecto del total y lo mismo se hace con no asociados. Ese mismo porcentaje es el que se aplica para la distribución de los ítems mencionados. En el ejercicio 2022 la distribución fue del 20% para asociados y 80% para no asociados.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
Marcela Mariña  
Síndico

  
Liliana Arabena  
Secretaria

  
Gabriela Azcárate  
Tesorera

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

  
Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.  
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
CLASIFICACION DE LOS CRÉDITOS  
CUADRO 1**

NOTA 2.2 Créditos

**CORRIENTES**

Por Gestión con Asociados

	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Deudores por servicios	4.580.010,10	6.056.968,70
Deudores por financiación servicios	12.198,19	28.146,88
Deudores morosos servicios y gestion judicial	1.350.023,15	2.350.256,90
Deudores por integración acciones	191.680,00	266.184,88
Provisión Deudores incobrables	-1.058.617,02	-1.399.304,32
Cheques por cobrar en cartera	2.991.880,18	1.972.882,56
Provisión Deudores varios	31.744.774,84	40.437.806,74
Deudores Internet Full Time	1.087.998,14	1.376.264,95
Deudores Internet Junín de los Andes	176.771,35	314.044,86
Deudores Internet Zapala	151.800,50	258.078,90
Deudores Internet V. Pehuena	71.359,25	6.083,63
Deudores Internet Meliquina	45.982,82	41.601,62
Tarjetas de crédito a cobrar	226.122,20	285.641,22
<b>TOTAL</b>	<b>41.571.983,70</b>	<b>51.994.657,50</b>

Otros

	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Deudores por servicios	10.686.690,24	14.132.926,96
Deudores por financiación servicios	28.462,44	65.676,05
Deudores morosos servicios y gestion judicial	3.150.054,03	5.483.932,76
Provisión Deudores incobrables	-2.470.106,38	-3.265.043,41
Cheques por cobrar en cartera	6.981.053,76	4.603.392,65
Provisión Deudores varios	74.071.141,30	94.354.882,38
Deudores Internet Full Time	2.538.662,33	3.211.284,87
Deudores Internet Junín de los Andes	412.466,47	732.771,34
Deudores Internet Zapala	354.201,17	602.184,11
Deudores Internet V. Pehuena	166.504,91	14.195,13
Deudores Internet Meliquina	107.293,24	97.070,44
Deudores proyectos específicos	3.277,57	4.524,52
Deudores venta set top box	1.077.335,83	1.266.729,47
Tarjetas de crédito a cobrar	527.618,47	666.496,17
<b>TOTAL</b>	<b>97.634.655,38</b>	<b>121.971.023,45</b>

NO CORRIENTES: No hay

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
Marcela Mariña  
Síndico

  
Liliana Arabena  
Secretaria

  
Gabriela Azcárate  
Tesorera

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

  
Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**CLASIFICACION DE LOS CRÉDITOS**  
**CUADRO 2**

## Nota 2.6. Cuentas por Pagar

## CORRIENTES

## Por Gestión con Asociados

	Actual	Anterior
Proveedores	30.035.378,24	12.377.269,47
Provisión por proveedores	14.025,39	19.791,40
Valores diferidos	15.241.367,99	3.226.265,57
Provisión para gastos	1.272.664,23	694.773,23
Acreedores por Leasing	366.168,29	1.446.617,34
Prov. Impuestos a devengar	5.461.740,59	5.501.811,08
Pagos a cuenta telefonía	0,00	146.286,07
Cobranzas pendientes	-7.027.148,97	-10.136.053,94
Cobranzas por cta. y orden de 3°	9.084,00	613.438,56
Otras provisiones	427.016,24	577.318,45
<b>Total cuentas por pagar corrientes</b>	<b>45.800.296,00</b>	<b>14.467.517,23</b>

## Otros

	Actual	Anterior
Proveedores	70.082.549,22	28.880.295,44
Provisión por proveedores	32.725,92	46.179,93
Valores diferidos	35.563.191,99	7.527.953,00
Provisión para gastos	2.969.549,86	1.621.137,54
Acreedores por Leasing	854.392,68	3.375.440,46
Prov. Impuestos a devengar	12.744.061,37	12.837.559,19
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	30.211.738,42	87.742.810,49
Pagos a cuenta telefonía	0,00	341.334,17
Cobranzas pendientes	-16.396.680,92	-23.650.792,52
Cobranzas por cta. y orden de 3°	21.196,00	1.431.356,63
Otras provisiones	996.371,22	1.347.076,37
<b>Total cuentas por pagar corrientes</b>	<b>137.079.095,75</b>	<b>121.500.350,70</b>

## NO CORRIENTES

## Por Gestión con Asociados: No hay

## Otros

	Actual	Anterior
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	64.192.197,79	5.452.068,35
<b>Total cuentas por pagar no corrientes</b>	<b>64.192.197,79</b>	<b>5.452.068,35</b>

  
 Marcela Marina  
 Síndico

  
 Liliana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público

U.B.A.  
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
INVERSIONES  
ANEXO I**

Emisión y Características	Valor Nominal	Cotización Valor Residual	Valor de Libros actual	Valor de Libros anterior
<b>Inversiones Corrientes</b>				
Moneda Extranjera	330.380,00	175,25	57.899.095,00	65.481.997,84
FCI Frances	1.631.350,31	41,296941	67.369.777,35	79.284.041,21
FCI Lombard Renta \$	1.673.043,38	34,361971	57.489.067,93	60.442.369,39
Letras Pcia. Del Neuquén	0,00		0,00	8.803.513,07
Certif. de Participación Fideicomiso	10.000,00		10.000,00	19.479,32
Otras inversiones	2.500,00		2.500,00	4.869,83
<b>Total Inversiones Corrientes</b>	<b>3.647.273,68</b>		<b>182.770.440,28</b>	<b>214.036.270,65</b>
<b>Inversiones no Corrientes</b>				
Otras empresas: Accion Nuestro SA	80.000,00		80.000,00	155.834,55
Terreno Vega Maipú	75.586.817,11		75.586.817,11	75.588.050,23
<b>Total Inversiones no Corrientes</b>	<b>75.666.817,11</b>		<b>75.666.817,11</b>	<b>75.743.884,77</b>
<b>Total Inversiones</b>	<b>79.314.090,79</b>		<b>258.437.257,39</b>	<b>289.780.155,42</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.



Marcela Mariña  
Síndico



Liliana Arabena  
Secretaria



Gabriela Azcárate  
Tesorera



Juan Carlos Astete  
Presidente



Fernando A. Carvajal  
Contador Público

U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

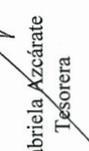
COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE S.M.A.NDES LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
BIENES DE USO  
ANEXO II

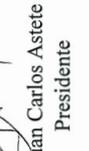
DETALLE DE LOS BIENES	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL CIERRE AL CIERRE Anterior	VALOR NETO AL CIERRE Actual
					AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Edificios	590.969.855,07	31.174.523,21		622.144.378,28	270.379.549,68	-	4.649.961,40	275.029.511,08	347.114.867,20	320.576.560,50
Instalaciones	38.678.564,33	0,00		38.678.564,33	38.678.564,33	-	0,00	38.678.564,33	0,00	0,00
Máquinas y equipos	1.352.580.392,11	155.926.034,42		1.508.506.426,53	603.937.903,59	-	51.001.570,43	654.939.474,02	853.566.952,51	747.290.553,55
Central telefónica	929.680.168,04	33.038,38		929.713.206,42	485.501.765,18	-	21.047.908,82	506.549.674,00	423.163.532,42	444.185.677,13
Red Externa	1.489.154.581,49	18.101.972,24		1.507.256.553,73	1.038.296.234,69	-	18.123.839,53	1.056.420.074,22	450.836.479,51	450.865.647,53
Rodados	102.432.331,98	42.122.430,00		144.554.761,98	79.487.928,44	-	7.948.770,75	87.436.699,19	57.118.062,79	22.944.775,67
Muebles y útiles	81.375.164,99	2.940.366,56		84.315.531,55	63.994.448,88	-	1.428.753,79	65.423.202,67	18.892.328,88	17.380.996,03
Herramientas	31.473.074,82	5.182.257,44		36.655.332,26	24.429.900,88	-	1.541.227,61	25.971.128,49	10.684.203,77	7.045.288,18
Obras en curso	51.076.872,25	84.063.374,23	27.113.816,82	108.036.429,66	-	-	0,00	0,00	108.036.429,66	76.780.320,34
Sistemas de telefonía rural	117.084.241,18	0,00		117.084.241,18	117.084.241,18	-	0,00	117.084.241,18	0,00	0,00
Transmisión a Terceros	389.579.620,75	3.987.022,15		393.566.642,90	121.293.942,06	-	10.100.380,82	131.394.222,88	262.172.420,02	268.290.053,91
Red de Fibra Optica	347.999.443,73	49.527.800,40		397.527.244,13	49.748.799,50	-	10.860.287,58	60.609.087,08	336.918.157,05	273.983.117,02
Redes de FTTH	529.151.877,82	200.148.120,10		729.299.997,92	69.509.675,99	-	24.618.736,03	94.128.412,02	635.171.585,90	459.649.711,78
Maq. y equipos Leasing	94.981.575,17	4.145.289,07		99.126.864,24	16.537.788,70	-	5.405.166,95	21.942.955,65	77.183.908,59	78.445.072,31
<b>TOTALES</b>	<b>6.146.217.763,73</b>	<b>597.332.228,20</b>	<b>27.113.816,82</b>	<b>6.716.456.175,11</b>	<b>2.978.880.743,10</b>		<b>156.726.903,71</b>	<b>3.135.607.246,81</b>	<b>3.580.848.928,30</b>	<b>3.167.435.773,95</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
Marcela Marija  
Sindico

  
Mariana Arabena  
Secretaria

  
Gabriela Azcárate  
Tesorera

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**BIENES INTANGIBLES**  
**ANEXOS III**

Cuenta Principal	Valor de origen			Depreciaciones Acumuladas			Neto Resultante Anterior	Neto Resultante Actal
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio		
Reorganización de circuitos administrativos	219.147.438,67	24.910.670,22		244.058.108,89	117.249.966,24	8.640.288,35	125.890.354,59	118.167.854,30
Investigación y desarrollo	4.504.251,47	0,00		4.504.251,47	4.504.251,47	0,00	4.504.251,47	0,00
Derechos de propiedad	5.716.984,77	165.025,45		5.882.010,22	0,00	0,00	0,00	5.882.010,22
Reestructuración red interna Cooperativa	13.623.659,41	0,00		13.623.659,41	13.623.659,41	0,00	13.623.659,41	0,00
<b>Total Bienes Intangibles</b>	<b>242.992.334,32</b>	<b>25.075.695,67</b>	<b>0,00</b>	<b>268.068.029,99</b>	<b>135.377.877,13</b>	<b>8.640.288,34</b>	<b>144.018.165,47</b>	<b>124.049.864,52</b>

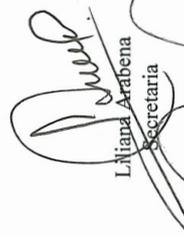
Firmado al solo efecto de su identificación con un informe de fecha 17-05-2023.



Juan Carlos Astete  
Presidente



Gabriela Azcárate  
Tesorera



Mariana Arabena  
Secretaria

Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.



Marcela Marjón  
Síndico

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**PREVISIONES**  
**ANEXO IV**

Rubros	Saldos al inicio	Aumentos y/o Disminuciones	Saldos al cierre Actual	Saldos al cierre Anterior
<b>Deducidas del Activo:</b>				
Para Deudores incobrables (Telefonía)	3.528.723,40	0,00	3.528.723,40	4.664.347,73
<b>Total del Activo</b>	3.528.723,40	0,00	3.528.723,40	4.664.347,73
<b>Deducidas del Pasivo:</b>				
Previsión por indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	634.740,99
<b>Total del Pasivo</b>	0,00	0,00	0,00	634.740,99

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

Marcela Mariña  
Sindico

Liliana Arabena  
Secretaria

Gabriela Azcárate  
Tesorera

Juan Carlos Astete  
Presidente

Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.  
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**DETALLE DE EGRESOS ANEXO V**

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS DESARROLLO DEL	EGRESOS TRANSMISION A TERCEROS	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
Discaado directo nacional	1.261.473,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Discaado directo internacional	580.778,48	362.454,03	248.804,11	113.649,92	0,00	0,00	0,00	0,00
Enlace educacion a distancia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo Aprender en casa	360.872,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquiler fotocopiadora	65.469,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización telefonia	58.677.497,39	57.082.060,09	57.082.060,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Abono internet	158.528.365,80	138.983.525,33	34.078.553,07	104.904.972,46	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo transporte ancho de banda	4.423.190,46	5.182.495,15	5.182.495,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Internet	59.076.256,19	55.890.645,64	55.890.645,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo Internet ADSL	275.270.800,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos seguros	2.344.996,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos franquico distribución	714.032,27	1.175.581,66	1.175.581,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Abono CNC	13.112,99	420.072,33	420.072,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisión tarjeta prepaga	57.988.333,09	61.075.208,93	0,00	0,00	0,00	7.723.818,10	31.655.066,55	0,00
Sueldos	11.865.347,69	11.607.580,09	0,00	0,00	3.916.178,65	1.310.042,36	6.381.359,08	0,00
Leyes sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Indemnizaciones	3.549.297,84	4.162.655,93	0,00	0,00	1.524.353,61	807.460,89	1.830.841,43	0,00
Adicional OSDE	533,75	5.533,87	0,00	5.533,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Faltante de caja	634.720.338,63	335.947.813,25	154.078.212,05	105.024.156,25	27.136.856,54	9.841.321,35	39.867.267,06	0,00
<b>SUBTOTAL</b>								

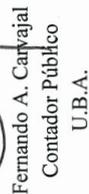
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
**Marcela Mayjía**  
 Síndico

  
**Liliana Arabela**  
 Secretaria

  
**Gabriela Azcárate**  
 Tesorera

  
**Juan Carlos Astete**  
 Presidente

  
**Fernando A. Carvajal**  
 Contador Público  
 U.B.A.

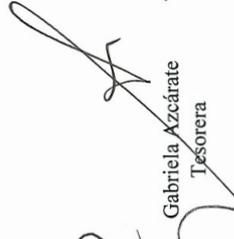
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.  
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 DETALLE DE EGRESOS ANEXO V

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS DESARROLLO DEL	EGRESOS TRANSMISIÓN A TERCEROS	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
<b>SUBTOTAL</b>	634.720.358,63	335.947.813,25	154.078.212,05	105.024.156,23	27.136.856,34	9.841.321,35	39.867.267,06	0,00
ART	1.268.999,57	1.009.094,31	0,00	0,00	280.325,80	101.004,92	627.763,59	0,00
Capacitación y entrenamiento	177.611,25	189.895,85	0,00	0,00	5.063,31	184.832,54	0,00	0,00
Costo IPTV	9.407.224,28	14.913.966,45	0,00	14.913.966,45	0,00	0,00	0,00	0,00
Combustibles vehículos	1.607.390,66	1.200.664,82	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200.664,82	0,00
Otros impuestos	3.723.199,96	3.048.417,38	0,00	0,00	0,00	0,00	96.819,41	3.048.417,38
Gastos de viajes y movilidad	35.604,67	313.565,78	0,00	0,00	0,00	216.746,37	945.331,90	0,00
Honorarios profesionales	2.101.858,41	3.562.852,26	0,00	0,00	1.195.215,08	1.422.505,28	0,00	0,00
Gastos comunicación y franqueto	0,00	2.417,89	0,00	0,00	2.417,89	0,00	0,00	0,00
Seguros	1.410.475,50	1.294.502,01	0,00	0,00	760.386,95	370.010,93	164.104,13	0,00
Mantenimientos generales	11.137.143,96	11.989.415,50	0,00	0,00	5.004.901,40	1.183.540,91	5.800.973,19	0,00
Alquileres varios	5.508.106,15	3.193.760,68	0,00	0,00	0,00	0,00	3.193.760,68	0,00
Luz, gas, agua y serv varios	3.158.474,07	4.291.609,02	0,00	0,00	3.302.351,92	450.976,54	538.280,56	0,00
Teléfono	34.889,64	9.350,09	0,00	0,00	2.200.816,34	4.907,11	0,00	0,00
Amortizaciones	31.118.871,15	27.430.804,12	0,00	0,00	0,00	0,00	25.229.987,78	0,00
Comisiones Internet otras localidades	8.845.457,45	8.390.601,30	0,00	8.390.601,30	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de librería e imprenta	388.081,65	485.428,18	0,00	0,00	326.653,66	158.774,52	0,00	0,00
Gastos de publicidad	150.232,20	381.456,13	0,00	0,00	357.821,64	23.634,49	0,00	0,00
Fletes	498.986,58	805.100,20	0,00	0,00	781.805,15	23.295,05	0,00	0,00
Gastos kiosco	899.631,74	4.236.169,79	0,00	0,00	4.236.169,79	0,00	0,00	0,00
Gastos de contratación y programación	4.536.713,07	12.407.704,59	0,00	0,00	12.407.704,59	0,00	0,00	0,00
Fondo Educación Cooperativa	8.190.560,18	8.851.317,45	0,00	0,00	0,00	0,00	8.851.317,45	0,00
Otros egresos	22.846,86	609.443,00	0,00	513.829,22	95.613,78	0,00	0,00	0,00
Impuestos municipales	1.943.081,70	1.597.867,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.597.867,57
Gastos de sellado y comisiones varias	581.078,29	87.514,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.514,41
Deudores incobrables	3.982.487,54	4.084.429,58	0,00	0,00	0,00	0,00	4.084.429,58	0,00
Asuimos legales	1.747.795,83	99.525,90	0,00	0,00	0,00	0,00	99.525,90	0,00
Costo tarjeta prepaga	0,00	32.662,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.662,93
<b>TOTAL</b>	737.197.160,98	450.467.350,44	154.078.212,05	128.842.553,22	58.098.546,82	13.981.350,01	77.664.953,12	17.801.735,22

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
 Marcela Májida  
 Síndico

  
 Lina Arabeña  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

Fernando A. Carvajal  
 Contador Público

U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA. EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO V (cont)										
DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET	
Sueldos	352.315.156,17	362.516.047,17	66.826.124,61	57.528.694,01	69.582.285,96	31.744.150,38	7.549.889,11	4.033.119,22	125.251.783,88	
Leyes sociales	63.706.132,21	69.131.017,30	12.383.366,06	11.157.796,30	13.366.847,12	6.270.795,08	1.649.169,12	798.246,47	23.304.797,15	
Adicional OSDE	24.886.202,12	28.469.877,01	6.225.455,63	4.327.927,83	5.131.420,46	2.449.318,07	641.673,66	310.596,51	9.383.284,85	
Indemnizaciones	3.993.825,13	12.957.145,67	0,00	0,00	7.787.295,19	0,00	0,00	0,00	5.169.850,48	
ART	3.637.399,64	4.455.547,61	844.283,38	748.483,35	907.412,29	406.078,47	115.019,15	52.017,94	1.382.253,03	
Capacitación y entrenamiento	2.518.267,71	3.422.650,43	514.453,63	592.287,25	349.412,48	332.571,62	0,00	0,00	1.633.925,45	
Gastos de viaje y mov.	971.626,70	2.850.383,39	622.157,54	423.941,78	219.009,52	304.101,02	0,00	0,00	1.281.173,53	
Honorarios profesionales	89.78.865,05	11.963.446,10	2.981.015,77	1.355.474,58	1.774.709,91	1.432.111,27	1.168.093,12	0,00	3.252.041,45	
Gastos comunicación y franquero	167.846,02	126.325,66	0,00	18.595,98	101.811,86	5.094,90	0,00	0,00	822,92	
Seguros	7.580.544,02	7.207.862,41	2.843.991,30	351.793,42	367.797,55	345.274,08	164.138,90	0,00	3.134.867,16	
Suscripciones	2.194.539,72	2.183.488,78	124.798,56	535.144,40	124.798,56	124.798,56	0,00	0,00	1.273.948,70	
Luz, gas, agua y serv varios	17.032.516,02	20.493.818,23	11.329.178,15	638.660,64	456.106,96	467.376,48	0,00	192.262,90	7.410.233,10	
Teléfono	2.059.758,77	1.339.415,87	446.215,93	70.851,17	42.721,50	27.605,49	0,00	373.187,01	378.834,77	
Impuestos tasas y contribuciones	3.365.919,65	3.909.233,48	912.596,18	82.837,54	0,00	0,00	0,00	0,00	2.913.799,76	
Amortizaciones	23.673.196,34	24.963.282,21	6.828.876,26	5.487.508,82	5.668.015,44	6.234.108,74	9.301,38	735.471,57	0,00	
Canon Leasing	1.728.788,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Reparación y mantenimiento vehículos	9.147.744,27	14.777.222,11	9.433.092,44	711.076,08	68.071,60	57.414,30	0,00	0,00	4.507.567,69	
<b>SUBTOTAL</b>	527.958.328,30	570.766.763,43	122.315.605,44	84.031.073,15	105.947.716,40	50.200.998,46	11.297.284,44	6.494.901,62	190.279.183,92	

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

 Marcela Mariña  
Sindico

 Gabriela Azcárate  
Tesorera

 Juan Carlos Astete  
Presidente

 Mariana Arabena  
Secretaria

 Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA. EJERCICIO ECONOMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO V (cont)									
DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
<b>SUBTOTAL</b>	527.958.328,30	570.766.763,43	122.515.605,44	84.031.073,15	105.947.716,40	50.200.998,46	11.297.284,44	6.494.901,62	190.279.183,92
Combustible y lubricantes vehiculos	1.949.915,20	4.966.565,21	1.801.691,89	168.367,14	5.342,25	3.621,24	0,00	0,00	2.987.542,69
Alquileres varios	0,00	2.051.442,26	75.277,23	124.077,12	898.680,05	0,00	0,00	0,00	953.407,86
Gastos de libreria e imprenta	1.166.924,30	1.705.958,53	70.559,31	501.556,27	966.543,35	58.716,03	0,00	28.451,16	80.132,41
Gastos de publicidad	1.432.197,96	7.376.005,68	0,00	0,00	7.312.866,08	0,00	0,00	0,00	63.139,60
Fletes	2.528.808,87	12.639.807,52	6.098.622,49	87.375,39	11.265,91	0,00	0,00	0,00	6.442.543,73
Mantenimientos generales	1.2.192.485,38	30.783.056,53	13.659.023,10	4.002.325,63	3.049.768,64	1.329.100,27	1.698.646,55	0,00	7.044.192,34
Instalación y mantenimiento hard y soft	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de auditoria	975.721,25	1.719.714,44	0,00	1.719.714,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones	1.919.311,01	5.184.998,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.184.998,92	0,00
Gastos de representación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasantías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonía rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonía pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Consejeros	3.930.006,35	7.777.047,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.777.047,93	0,00
Obra social Consejeros	4.505.116,87	10.370.233,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.370.233,02	0,00
Multas y recargos	34.090,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales	1.792.446,89	3.408.304,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.408.304,53	0,00
<b>TOTAL</b>	560.385.352,74	658.749.898,00	144.220.779,46	90.634.489,14	118.192.182,68	51.592.436,00	12.995.930,99	33.263.937,18	207.850.142,55

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2023.

  
Marcela Marija  
Sindico

  
Liana Arabena  
Secretaria

  
Gabriela Azcárate  
Tesorera

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES**

							Referencia en Informe Auditoria
<b>1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA</b>							
1.1 DENOMINACION: Cooperativa Telefónica y otros Serv. Pcos. Y Turísticos de S.M.Andes Ltda.							ref 1
1.2 MATRICULA N° 6014				1.3 DOMICILIO: Capitán Drury 761		ref 1	
1.4 LOCALIDAD San Martín de los Andes				1.5 CODIGO POSTAL: 8350		ref 1	
1.6 PROVINCIA: Neuquén						ref 1	
1.7	ACTIVIDAD PRINCIPAL		Servicios de Telecomunicaciones			ref 1	
1.8	ACTIVIDAD SECUNDARIA: Cinematografía					ref 1	
1.9	ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR				SI	ref 1	
1.10	A CUAL?					ref 1	
	Fecosur						

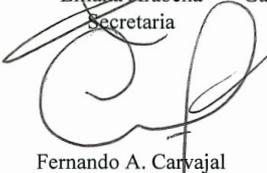
							Referencia en Informe Auditoria
<b>2 . ASOCIADOS</b>							
2.1	CANTIDAD TOTAL			4352		ref 2	
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA (que opera regularmente)			4211		ref 2	
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION					ref 3	
CAPITAL FEDERAL			FORMOSA	SALTA			
BS.AS.			JUJUY	SAN JUAN			
CATAMARCA			LA PAMPA	SAN LUIS			
CORDOBA			LA RIOJA	SANTA CRUZ			
CORRIENTES			MENDOZA	SANTA FE			
CHACO			MISIONES	SGO.DEL ESTERO			
CHUBUT			NEUQUEN	X	T.DEL FUEGO		
ENTRE RIOS			RIO NEGRO	TUCUMAN			

  
 Marcela Mariña  
 Síndico

  
 Liliana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES**

					Referencia en Informe Auditoria
<b>3. OPERATORIA</b>					
3.1	CIERRE BALANCE AL		31/12 /2022		ref 1
3.2				MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO			1.398.714.803	
	MERCADO INTERNO				ref 1
	MERCADO EXTERNO				ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS			1.531.465	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS			5.727.112	
	(en minutos)				ref 2
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO				
	(en orden de mayor a menor)				

					Referencia en Informe Auditoria
SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES			
1.-	Telefonia e internet			148.537.645	Ref 1 y ref 2
2.-	Transmisión a Terceros			191.543.472	Ref 1 y ref 2
3.-	Base de Innovación Tecnológica			-13.981.350	Ref 1 y ref 2
4.-	Centro Cultural			-18.795.422	
5.-					No aplicable
6.-					
7.-					
8.-					
3.6	COMERCIALIZACION	EN FORMA			
	O	DIRECTA	A TRAVES DE	A TRAVES DE	
	DISTRIBUCION		FEDERACIONES	TERCEROS	
3.6.1	IMPORTACIONES				Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES				Ref 1 y ref 2

  
 Marcela Mariña  
 Síndico

  
 Liliana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

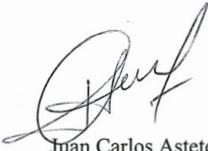
**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES**

				Referencia en Informe Auditoria
				MONTO
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO			
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO			595.314.107,05
				ref 1
3.8	EGRESOS FINANCIEROS			-40.267.939
				ref 1
3.9	PERDIDAS			
				ref 1
3.10	EXCEDENTES			245.272.387
				ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO			
				5.430.643,93
				ref 1
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO			
				5.238.963,93
3.13	RESERVAS			
				ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337			
				2.817.574.812,95
3.13.2	LEGAL			2.018.390,72
				ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS			
				363.002,40
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL			
				728.400.109,36
3.13.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO			
				ref 1
3.13.6	OTROS			74.519.928,17
				ref 1

  
 Marcela Mariña  
 Síndico

  
 Liliana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.  
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.



**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES**

				Referencia en Informe Auditoria
<b>5. PARTICIPACION COOPERATIVA</b>				
5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA			
			05/08/2022	ref 1 y ref 2
		ACTA N°	77	ref 1 y ref 2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS			ref 2
			26	
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL			No aplicable
			NO	
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS			ref 2
			1809	
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO			ref 2
			3	
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION			ref 2
			25%	

  
Marcela Mariña  
Síndico

  
Liliana Arabena  
Secretaria

  
Gabriela Azcárate  
Tesorera

  
Juan Carlos Astete  
Presidente

  
Fernando A. Carvajal  
Contador Público  
U.B.A.

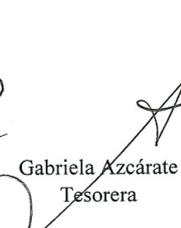
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 56 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES**

					Referencia en Informe Auditoria
<b>6 . EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS</b>					
			CURSOS		
			Para	Para	
			Asociados	la Comunidad	
6.1	CANTIDAD DE CURSOS				ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES				ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$				ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (*)			NO	ref 2
<b>7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS(LEY N°23.427)</b>					
7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO		\$3.687.859,84	\$	ref 2
<b>8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA</b>					
APELLIDO Y NOMBRE	Díaz Gabriel				
CARGO:	Gerente de Administración y Finanzas	TELEFONO	427000 interno 5000		
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS			05/2023		
FIRMA					

  
 Marcela Mariña  
 Síndico

  
 Liliana Arabena  
 Secretaria

  
 Gabriela Azcárate  
 Tesorera

  
 Juan Carlos Astete  
 Presidente

  
 Fernando A. Carvajal  
 Contador Público  
 U.B.A.  
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejo de Administración de la  
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos  
De San Martín de los Andes Ltda.  
DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761 - San Martín de los Andes  
CUIT: 30-54332117-2

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4, Cuadros y y2 y los anexos I a V(cont).

Asimismo la auditoría comprendió la información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 996/21 del INAES, incluida en el Anexo A y no es necesaria para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

La información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 996/21 del INAES, incluida en el Anexo A ha sido preparada y presentada por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a la misma, está destinada a posibilitar análisis complementarios,

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Cooperativa, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

La información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 996/21 del INAES, incluida en el Anexo A ha sido sometida también a los procedimientos aplicados durante la auditoría de los estados contables antes mencionados, según se indica a continuación:

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89

2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. **Asociados.**

- 2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.
- 2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad. Se cotejaron facturas de consumo telefónico.

3. **Operatoria**

- 3.3. Volumen Total de Compra en minutos de telefonía: Verificado con facturación proveedor de telefonía.
- 3.4. Volumen Total de Distribución de minutos de telefonía: Verificado con totales mensuales según información preparada por el ente para facturación.
- 3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas.

3.6. Importaciones /exportaciones: En el marco de la revisión de las operaciones con el objeto de validar la información contable que de ellas resulta y forma parte integrante de las afirmaciones contenidas en los estados contables, se cotejó selectivamente la información detallada y desagregada de importaciones y exportaciones, confeccionada por el ente, con facturas de exportación, facturas de compra a proveedores del exterior, instrumentos de cuenta de venta y líquido producto, remitos, rendición del exportador, solicitud de la operación al exportador / importador, notas de crédito por descuentos y bonificaciones, comprobantes de cobro/pagos recibidos/realizados por la cooperativa, correspondientes según cada caso. En este ejercicio no se realizaron exportaciones.

#### **4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.**

4.1.,4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.

4.1.,4.2. y 4.3.Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

#### **5. Participación Cooperativa.**

5.1.Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria N°77 celebrada el 05/08/2022, transcrita en el libro de Actas de Asamblea N° 5 rubricada por la Dirección de Personas Jurídicas del Neuquén con fecha 25/08/2004.

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

#### **6. Educación y Capacitación Cooperativas.**

6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejada información de detalle, preparada por el ente, con actas de aprobación de cursos por parte del Consejo de Administración, programa aprobado, presupuesto aprobado por Gerencia Administrativa, factura o recibo del docente, facturas de gastos imputados al curso según presupuesto.

#### **7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)**

7.1 Importes pagados y compensados en el ejercicio: Cotejado con tickets de solicitud de compensación y de pago, con fechas 13/06/22, 11/07/22, 16/08/22, 13/09/22, 12/10/22, 10/11/22 y 13/12/22, Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 08/05/23.

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. al 31 de diciembre de 2.022 y 2.021, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas vigentes.

Asimismo, en mi opinión la información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo A y detallada en B.2.a)1 han sido preparada y razonablemente presentada en sus aspectos significativos de conformidad con las mencionadas reglamentaciones.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a)2.

### **Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Que al 31 de diciembre de 2.022 los libros y registraciones contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.

b) Al 31 de diciembre de 2.022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a dieciseis millones quinientos ochenta y seis mil setecientos cuarenta y un pesos con setenta y ocho centavos (\$ 16.586.741,78) no siendo exigible a esa fecha.

c) La Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54332117-2 no existiendo deuda devengada al 31 de diciembre de 2022.

d) He aplicado los procedimientos sobre las “Normas de Actuación del Contador Público como Auditor Externo y Síndico Societario en relación con el Lavado de Activos de Origen Delictivo y Financiación del Terrorismo” previstos en la Resolución 420/11 de FACPCE cumplimiento a la Resolución 221/2010 del INAES.

San Martín de los Andes, 17 de mayo de 2023.



Fernando A. Carvajal  
Contador Público

U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

Neuquén  
**04/07/2023**

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

**CARVAJAL FERNANDO ALBERTO**

se encuentra inscripto bajo la matrícula de

**CONTADOR PÚBLICO T°III F° 82**

La presente legalización, bajo el número **356843** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido.

La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.

El profesional se encuentra inscripto en el Registro de Auditores de Cooperativas (Res 220/95 CD) bajo el N°036



<b>HVALA</b> <b>Nestor Andres</b>	Firmado digitalmente por HVALA Nestor Andres Fecha: 2023.07.04 12:01:02 -03'00'
<b>Firma del Representante del CPCEN</b>	

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono  que se encuentra en el margen izquierdo del PDF

cotesma.coop

**Consejo de Administración**

Gral. Roca 1084, Tel.: (02972) 428602

consejo@cotesma.com.ar

**Administración**

Cap. Drury 761 Tel.: (02972) 427000

gerencia@cotesma.com.ar

